

N.S. 119571

SECRETARIA DE EDUCACION EN EL  
ESTADO DE MICHOACAN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 16 B

ZAMORA, MICH.



**MAESTRIA EN EDUCACION**  
**CAMPO PRACTICA DOCENTE**

GRUPO DISEÑADOR:

REBECA REYES ARCHUNDIA  
EDUARDO ROSALES VAZQUEZ  
JOSE DE JESUS VALDOVINOS C.  
(COORDINADOR)

ZAMORA, MICH. JUNIO DE 1996.

**COLABORADORES:**

**FUNDAMENTACION:** IRENE SANTIAGO VARGAS

**DIAGNOSTICO:** LORENZO ALBERTO GUZMAN BARRAZA

**ENCUESTAS:** ALFONSO BRAVO SERRATO

ROBERTO P. MATEO SANCHEZ

CARLOS CEJA SILVA

IRENE SANTIAGO VARGAS

VICTOR HUGO MADRIGAL PASALLO

MA. LORETO AYALA MANZO

MA. LAURA SERVIN CORTES

## C O N T E N I D O

1. DIAGNOSTICO	1
2. FUNDAMENTACION	
2.1 Presentación	13
2.2 Justificación	16
2.3 Fundamentación Académica	20
3. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA	22
4. OBJETIVOS	26
5. SUJETOS A QUIENES SE DIRIGE EL PROGRAMA	28
5.1 Perfil de Ingreso	30
5.2 Perfil de Egreso	32
6. AMBITO DE IMPACTO	33
7. MAPA CURRICULAR	36
8. PROGRAMAS SINTETICOS	37
8.1 Curso propedéutico	40
8.2 Formación general	44
8.3 Formación de campo	51
8.4 Formación metodológica	64

9. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO	
9.1 Requisitos de ingreso	67
9.2 Requisitos de permanencia	68
9.3 Requisitos para la obtención del grado	69
9.4 Procedimiento para titulación	70
10. INFRAESTRUCTURA	75
10.1 Recursos humanos	76
10.2 Proyectos	77
10.3 Condiciones académicas	92
11. CONVENIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES	93
11.1 Materiales de apoyo	94
12. APENDICES	95

## 1. DIAGNOSTICO

Toda práctica educativa, supone un concepto del hombre y del mundo.  
(Fréire, 1992)

### PLANEACION

La Universidad Pedagógica Nacional presta servicios educativos de tipo superior a profesores en servicio, ofreciendo actualmente y en toda la República, el nivel de Licenciatura, actividad en que ya cumple dieciséis años.

La función de docencia, es la que cubre casi todo el quehacer universitario, pero si se desea crecer como institución, se le debe dedicar también un espacio importante a la investigación de la docencia como otra función indispensable.

Se han atendido en los dieciséis años de vida de la Unidad UPN Zamora, más de cuatro mil profesores en servicio, de los que casi 250 se han titulado y constituyen, junto con los propios asesores de la Unidad, toda vez que la institución debe crecer también hacia dentro, el campo prioritario de la acción educativa, y más ahora que estamos inmersos en la Modernización Educativa y en elevar la calidad de la misma. Sólo así se puede intentar salir del rezago educativo en que la entidad se encuentra, y lo muestra la preocupación de los egresados al incidir problemáticamente al interior del aula y en el contexto en que se encuentran, de tal forma que se inicia el ascenso hacia un lugar que no sea de los últimos a nivel nacional.

Durante los años de existencia de la Unidad se ha priorizado la atención al nivel licenciatura, sin existir un programa concreto de investigación por falta de tiempo de los asesores, pero su experiencia, su preparación profesional y los objetivos que la universidad pretende, aparte de las políticas del Acuerdo Nacional

para la modernización de la Educación Básica, impulsa a vislumbrar otro futuro en el que se incluyen las maestrías que permitan resolver problemáticas reales y/o producir teoría, para complementar los avances que en el ámbito psicopedagógico se han estado dando a grandes pasos.

Así, la Maestría en Educación campo Práctica Docente permitirá que el profesor-alumno detecte problemáticas reales, las analice, y llegue a la innovación en bien de la niñez michoacana.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como lema "Educar para Transformar" y no se ha podido aplicar plenamente, en la maestría se retomará el mismo para que su práctica se haga realidad y continúe la trayectoria iniciada en las licenciaturas, porque llega el momento en que existe un estancamiento de aquellos que realmente se involucran en transformarse y permitir que quienes los rodean también se transformen.

Revalorando el rol que todo docente cumple, se hará un análisis crítico de los fines, objetivos y funciones para los que ha estado encomendada la labor universitaria.

Los Supuestos básicos que se tendrán serán los estipulados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Lo Epistemológico, en cuanto a lo que se pretende lograr, considerando el lema antes mencionado.

Lo Axiológico, al considerar los valores que orientan el que hacer de la institución universitaria, sobre todo en los niveles en que se encontrará incluida la Maestría en Educación, campo Práctica Docente.

Lo Teleológico, al orientar el cambio de la situación real que está prevaleciendo a otra de dimensiones óptimas para elevar

la calidad de la educación y la propia perspectiva del docente.

Lo Pragmático, para que su operatividad se centre en las necesidades reales de los usuarios de la maestría, con el fin de que se logre una innovación en el campo educativo.

Lo Futurológico, en cuanto a que si existe la posibilidad, ir poco a poco modificando el propio programa, ya que los referentes teórico-metodológicos también están sufriendo transformaciones - continuas, pero si no existe una base, no puede pasarse a una fase superior. Se realizará en función de la evaluación y seguimiento de la propia maestría.

#### PROPOSITOS

Identificar problemas, necesidades y potencialidades de los usuarios del programa de maestría.

Describir las características de quienes serán beneficiarios de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente, con el fin de definir en todas sus dimensiones el programa de maestría.

Propiciar el cumplimiento del objetivo principal de la Maestría en Educación que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional; "formar docentes investigadores, capaces de contribuir a la resolución de la problemática educativa nacional y el avance del conocimiento científico en el campo de estudio que tiene como referente la realidad educativa".

#### MARCO NORMATIVO

"La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado, requieren que se aceleren los cambios en el orden educativo". (1)

---

(1) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

La extensión de la cobertura de los servicios educativos, - permea todo el documento y se propone "la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y la revaloración de la función magisterial" (2).

Hace énfasis en la preparación del magisterio en servicio y señala que "promoverá los servicios educativos que faciliten a - los educadores su formación y constante perfeccionamiento y fomentará permanentemente la investigación que permita la innovación - educativa" (3).

Sólo así se logrará la superación profesional de los maestros en servicio, utilizando, como ya lo ha hecho durante mucho tiempo la UPN, el aprendizaje personal continuo y la dirección hacia los problemas educativos del aula.

Ya el artículo 2 del capítulo referente a disposiciones generales, del decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional señala que tiene por finalidad "prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país"

Finalmente el Proyecto Académico de 1993 dice que "otra propuesta común es la demanda de apertura y continuidad de programas de posgrado, para atender, tanto a maestros egresados de la UPN - como a los de las escuelas normales" (4).

---

(2) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. 18 de mayo de 1992. Ernesto Zedillo Ponce de León.

(3) Op cit.

(4) UPN. Proyecto Académico. México 1993, p. 12

Se quiere así "impulsar programas y proyectos que atiendan las necesidades educativas locales, estatales y regionales"(5) y "promover el desarrollo académico de todas las Unidades, dando - apoyo especial a aquellas con mayores requerimientos derivados de su contexto y desarrollo interno" (6).

#### PROCESO DE DIAGNOSTICO

Un acercamiento a la realidad nos permitirá comprender lo - que sucede en la región Zamora, con 250 mil habitantes, con más de 12 mil profesores de educación básica, ha de organizar su propia maestría que tome en cuenta los problemas educativos regionales, eliminando la centralización en la generación del conocimiento, para que se apoye la aplicación de recursos y las condiciones que propicien el desarrollo de cada región.

Un reclamo nacional consiste en el funcionamiento de un auténtico federalismo, que no centre toda la producción académica y cultural en la capital del país, sino que permita la participación de los interesados en la construcción de su propio conocimiento.

Pero un federalismo que no esté "Siendo empleado por caciques locales (se les llama gobernadores) para burlar la filosofía antiautoritaria" y que se sustituya un gran feudo (nacional) por feudos estatales. Sólo con la acción de los profesores estudiantes se puede lograr que, produciendo, se limpien los caminos de la actividad académica, que permitan "atender las prioridades - del desarrollo humano".

---

(5) Proceso 9971 11 diciembre 1995 p.8 Carlos Fuentes.

(6) Campos, Julieta "¿Que hacemos con los pobres" citado por Fuentes en Proceso 9971.

Ya Michoacán ha iniciado un camino que de lo político, pretende incidir en lo educativo. De las últimas elecciones se ha derivado un mosaico formado por tres fuerzas, de proporciones similares: Un PRI con la Gobernatura, un PRD con la mayoría de presidencias municipales y un PAN con las ciudades más grandes, incluida la capital.

En educación tendrán que convivir las tres formas de ver la situación, con los ojos oficialistas siguiendo los lineamientos nacionales, pero con las decisiones estatales con un impulso a la privatización, con el panismo y con un mayor apoyo a los pueblos marginados, de acuerdo con la doctrina perredista.

De esta lucha tendrá que salir el nuevo Michoacán en que la Universidad Pedagógica Nacional, con los maestros que forma, afirmará su papel decisivo. Sólo iniciando ya los trabajos de cimentación en la superación profesional de los docentes, pasaremos de ser meros observadores del acontecer regional, a actores importantes del mismo.

Con el control de lo académico, ha considerado la Universidad Pedagógica Nacional, le permite que las decisiones políticas para el sector educativo, se tomen en la Unidad Central, pero el trabajo concreto de influencia en los maestros, se tiene que vivir y hacer en las entidades federativas, de ahí la necesidad de abrir ya el gran cauce de las maestrías que permitan avanzar al México que deseamos.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene que evitar el "marchar por su lado" (como lo señala Alonso Raya, dirigente del SNTE) (7), y debe apoyar la superación y actualización profesional de los profesores en servicio.

---

(7) Proceso 1998, 18 diciembre 1995, p. 24.

Zamora es una ciudad situada al occidente del estado de Michoacán, que se ha distinguido por albergar en su seno a una comunidad eminentemente agrícola, siendo los servicios y el comercio las siguientes actividades económicas, pero en el terreno educativo cuenta con instituciones de nivel superior ya bien establecidas, como El Colegio de Michoacán, cuyos productos se han dado a conocer a micro y macronivel; así como la Escuela Normal Superior Juana de Asbaje, cuya actuación laboral permite el egreso de docentes con nivel licenciatura paa educación básica, y la Universidad Pedagógica Nacional, que ha permitido que en sus aulas se lleve a cabo la preparación de docentes en servicio, para alcanzar - el mismo nivel.

En lo que a maestrías se refiere, se cuenta con una del IMCED y otra del ILCE, la primera en el edificio de UPN, y la segunda - en convenio con la ENSUJA. El entorno social y educativo ha pre--sentado gran demanda por elevar la calidad de la educación y con el fin de implementar la maestría en la Unidad UPN.

De acuerdo con la investigación bibliográfica llevada a cabo en las actas de examen de los egresados de la Licenciatura en Educación Básica (LEB'79), Licenciatura en Educación Preescolar y - Primaria (LEPEP'85), y los problemas y necesidades que el docente de la Universidad Pedagógica Nacional presenta para poder obtener el título, con sus propuestas pedagógicas y problemas detectados de manera empírica, se puede establecer que:

De 120 casos revisados, casi el 40% presentan como su problema principal, cuestiones que se refieren al ámbito psicopedagógico, con asuntos como la indisciplina, la atención, la hiperactividad, el ausentismo, la deserción, el liderazgo, la evaluación y

otros.

Una cuarta parte del total de casos, elabora propuestas para resolver problemas con el lenguaje, sobre todo hacia la lecto-escritura y su comprensión.

Un 15% con asuntos de Ciencias Naturales, tales como nutrición alimenticia, ecología, etc., un 10% de Matemáticas, tomando aspectos de concepto de número, las operaciones fundamentales, etc; casi un 6% de Ciencias Sociales, considerando la importancia de abordar estas ciencias, para ubicar al estudiante en su realidad.

Ante tal caracterización, la Maestría en Educación, campo Práctica Docente, resolvería en gran parte las problemáticas prioritarias de los usuarios.

En tal virtud y de acuerdo con lo anterior, se trata de intentar buscar solución a estos problemas y necesidades que afectan a los docentes de preescolar y primaria de la región, independientemente de que la Maestría en Educación, campo Práctica Docente, se pueda ofrecer a los trabajadores docentes en servicio que se interesen en el Colegio de Bachilleres, la Normal Juana de Asbaje o el Instituto Tecnológico Regional y de Estudios Superiores de Zamora.

Hay la seguridad de que con mayor profesionalización, con mejor preparación y mejores estímulos, es como el estado de Michoacán saldrá del lugar número 31 en rezago educativo, a nivel nacional.

El camino de la investigación es una de las opciones más viables para ayudar a mejorar la calidad de la educación en Mi-

choacán, la que al interior del programa será eje articulador.

Ya en el interior del programa de maestría, se hace notar que se cuenta con el tipo y cantidad de los recursos humanos necesarios, es decir, hay cinco asesores de UPN con grado académico de maestría y nueve con 100% de créditos, pero se necesita, y este programa así lo prevé, lograr la superación de, al menos, doce asesores más de la institución, que lo alcanzarían con esta maestría.

La planta física y apoyos son suficientes, independientemente de que en el mes de diciembre del año actual, se entrego el edificio donde estará ubicado el posgrado.

Respecto a la situación financiera se señala que se cubrirá con los recursos actuales de la Unidad, independientemente de que se utilicen los recursos disponibles para posgrado en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en Michoacán, entre ellos dos computadoras y una copiadora.

Considerando las prioridades de los docentes en servicio, que son a quienes específicamente va dirigido el programa, en cuanto a las cualidades que han de propiciarse al interior del mismo, que son de las que se ha de partir, se llevó a cabo además una investigación de corte cuantitativo, que no por ser de tal ti-

po opaca a lo anterior, sino que al contrario, refuerza la posibilidad de operar en la Unidad 16B una maestría, que tanto se necesita en una sociedad en constante cambio. Se involucraron los docentes de la institución que así lo consideraron prudente, en especial los coordinadores de centro y subcentros, aparte de los directamente responsables del proyecto, manejando la sociología empírica cuantitativa para esta fase del diagnóstico (véase apéndice F).

Un estudio de prospectiva nos permite vislumbrar que esta región quiere y puede lograr, con el apoyo decidido de la UPN, profesores altamente capacitados que obtengan su Maestría en Educación, campo Práctica Docente, y apoyen la elevación de la calidad de los servicios educativos en la región.

Se parte de los siguientes supuestos:

- Una gran cantidad de licenciados en educación se han pronunciado por estudiar en la UPN un posgrado.
- Los recursos con que cuenta el docente no alcanzan para el financiamiento de una maestría con elevados costos.
- Las maestrías que se ofrezcan han de ser aquellas que unifiquen teoría y práctica, de tal forma que sean aplicables a la realidad que vive el docente.
- Los docentes que no se han rezagado, en cuanto a superación se refiere, tienen interés en continuar superándose.
- Un elevado porcentaje de profesores poseen grado de licenciatura.

Se formula la siguiente hipótesis: existe demanda potencial para realizar estudios de maestría en la región Zamora, orientada hacia la práctica docente.

Se valora la importancia de abarcar esta región y en especial las comunidades a las que tiene acceso la Unidad UPN 16-B, que, - cuentan con subcentro dependiente de la misma.

Para poder hacer uso de la estadística como herramienta, se trabaja desde dos perspectivas:

- La primera con el fin de considerar los porcentajes de profesores con licenciatura a nivel nacional y su diferencia con la región.

Para ello se utiliza como estadístico de prueba la  $Z_c$ , sobre dos proporciones.

- La segunda, en cuanto a la importancia que le dan los profesores a mejorar su práctica cotidiana. Una vez decidido el ámbito, se elabora un instrumento a manera de encuesta (véase apéndice A), cuya aplicación se lleva a cabo a partir de enero de 1994. La encuesta antes mencionada permite vislumbrar el impacto de - la Maestría en Educación, campo Práctica Docente. Se utiliza como estadístico de comprobación la  $X^2$ , sobre dos proporciones. - Así es como se encuentra la relación entre estudiar una maes- - tría y el campo práctica docente.

Una vez manejada la estadística, se llega a las siguientes conclusiones:

- Se comprueba con un 95% de confiabilidad, con  $Z_c$ ; la necesidad de que el docente de educación básica eleve su nivel académico, pudiendo realizarse con una maestría.
- Tomando en cuenta el estadístico de prueba  $X^2$ , se comprueba la relación existente entre estudiar una maestría y el campo Práctica Docente.

Por lo anteriormente expuesto se llega a las siguientes con-

sideraciones:

La población magisterial de la región Zamora considera prioritario elevar la calidad de la educación, y podrá realizarlo con la implementación de una Maestría en Educación, con campo en Práctica Docente.

El docente de Educación Básica para cubrir con su propia formación y además cumplir con el marco normativo de toda institución de la cual forma parte, necesita continuamente prepararse y la Universidad Pedagógica Nacional propicia tal hecho.

## **2. FUNDAMENTACION**

### **2.1 PRESENTACION**

### **2.2 JUSTIFICACION**

### **2.3 FUNDAMENTACION ACADEMICA**

## 2.1 PRESENTACION

"Los cambios no se lograrán a partir de normas o decretos, aunque sean contrarios a los establecidos, sino de conocimiento de la realidad escolar en su dimensión cotidiana"

(Ruth Mercado, 1995)

El campo práctica docente de profesionales de la educación - considera al quehacer cotidiano como objeto de conocimiento y lo refiere a la formación de los sujetos y su interacción, evolución histórica, tendencias, dificultades, proyectos, conceptualizaciones. Como indica Ruth Mercado:

"Las determinaciones que se han ido construyendo en la dimensión cotidiana de la institución escolar y que define de manera fundamental el trabajo del maestro" (8), además de la aproximación del sujeto, no en enfoques estrechos que lo aislen del contexto, sino en las condiciones concretas en que se desenvuelven.

Esta relación entre práctica docente y contexto institucional, que aborda no sólo las condiciones materiales de trabajo docente, sino los sujetos que en ella interactúan, con sus valores propios y apropiados, así como la historicidad que permite comprender la práctica actual.

---

(8) ROCKWEL, Elsie y MERCADO Ruth, La Escuela, lugar de trabajo docente. DIE/cinvestav/IPN, Cuadernos de Educación, México, 1989, p. 61.

Si ha sido preocupación prioritaria del Estado el formar profesionales de la educación; se debe rectificar esto con los programas de posgrado.

Con ello se ofrece una formación articulada al Sistema Nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

Uno de los compromisos de la UPN es el actualizar y superar profesionalmente a docentes de educación básica, ya que la formación de profesionales es un proceso complejo, continuo y gradual.

Con la formación para y en la docencia se pretende promover la formación, actualización y superación profesional de los maestros en servicio de preescolar, primaria y secundaria, con la finalidad de lograr su arraigo e intervención pedagógica en sus centros de trabajo. Una formación para la práctica educativa y la investigación.

Vista la actual problemática de ineficiencia, ineficacio, inequidad y falta de relevancia, se necesita lograr una educación de calidad, para atender eficazmente la formación básica de la población y contribuir a una distribución equitativa del ingreso, actitudes y valores positivos ante la salud, el ambiente, que im-

pulsa la capacidad productiva de la sociedad y la superación de sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas.

Otro compromiso de la UPN es desarrollar investigaciones sobre los factores que influyen en la calidad de la educación y formular propuestas orientadas a elevar su nivel en los ámbitos, local, estatal, regional y nacional.

El objeto de la Maestría en Educación es "formar docentes - investigadores, capaces de contribuir a la resolución de la problemática educativa nacional y el avance del conocimiento científico en un campo de estudio que tiene como referente la realidad educativa". (9)

La UPN tiene los siguientes lineamientos:

- Mejorar el nivel académico de los posgrados, consolidar la línea de investigación en que se sustentan y apoyar la formación de asesores.
- Garantizar que los posgrados atiendan las líneas más urgentes; Detectando y priorizando necesidades  
Desarrollando TRIE  
Elaborando diagnósticos  
Problematizando, teorizando y criticando la realidad educativa.
- Promover la interdisciplinariedad problematizada, con líneas de trabajo restringidas, y con el trabajo docente sobre objetivos de estudio.
- Dinamizar la estructura y contenidos curriculares con:  
La evaluación y actualización permanente de los programas y bibliografías de apoyo.

---

(9) Proyecto de Maestría en Educación. Dirección de Docencia. UPN/SEP. 1990, Mimeo. p. 5

La investigación como estrategia del proceso enseñanza-aprendizaje.

Créditos y estructura curricular flexibles y equivalentes.

Tutoría que se adapte al estudiante.

Articular teoría y práctica con los proyectos del estudiante o líneas.

- Aprovechar los recursos humanos disponibles.

Con los propios asesores, con acuerdos con UPN y la correcta distribución de los cargos.

En la UPN Zamora, se ha formado un equipo de investigadores, aspirantes al grado de maestría y otros que ya lo poseen, que tienen como finalidad elevar la educación, estimular el pensamiento crítico. Pero a seis años de iniciados los cursos de maestría en UPN Ajusco; es ya tiempo que esta Unidad 16-B proyecte una en Práctica Docente, debiendo incluir también a la planta docente como estudiantes.

## 2.2 JUSTIFICACION

La Universidad Pedagógica Nacional en su programa de estudios de posgrado, sobre todo la Maestría en Educación, debe estar sustentada en un riguroso proyecto de investigación, que tome en cuenta un marco de referencia legal y las necesidades sociales que abordará el egresado.

Se hará necesario que la línea a seguir abarque la satisfacción de las necesidades, que se investigue la práctica social de la profesión y el campo laboral, la investigación de instituciones afines; que se analice la normatividad educativa, la población estudiantil y el equipo docente.

Si tomamos en cuenta que la Universidad Pedagógica Nacional tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior, encaminados a la formación de profesionales de la educación, de acuerdo a las necesidades del país, según los señala el decreto de creación; debe instrumentarse un programa, que junto con las licenciaturas fundadas hace quince años, permita seguir profesionalizando al magisterio en servicio.

Se necesita poner en marcha acciones que ayuden a elevar de forma sustancial la educación, sobre todo en el nivel básico, como se señala en el nuevo proyecto académico en sus campos problemáticos.

El programa de modernización educativa, promueve la revaloración de los profesores en servicio con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con una mayor inversión de recursos en bibliotecas y estudios de maestría.

Se desea que los estudiantes utilicen a su práctica docente -

actual como su objeto de conocimiento, así es como se denominará el campo de la maestría; Maestría en Educación, campo Práctica Docente. Para que la escuela y el contexto complementen, por medio de la investigación educativa, su formación.

Los profesores en servicio han de trabajar los problemas educativos y su futuro efecto, a partir de la realidad actual.

Michoacán es el estado de la República en que hay mayor efervecencia política, ocasionada por el descontento generado ante las situaciones que de hecho se le presentan al profesor. Una manera de atenuar esto es procurar la satisfacción de las necesidades de superación.

La Unidad Zamora es la institución educativa dependiente de la UPN que más ha crecido en los últimos años, y que ha conservado en este mismo lapso un clima de trabajo, que le permite aspirar a mejorar los servicios que presta en la región.

En nuestra ciudad hay dos programas de maestría, uno ya en funcionamiento, que la Normal Superior Juana de Asbaje, en convenio con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ha instrumentado desde hace dos años. Tiene 19 estudiantes-profesores, en su mayoría del sistema particular y con costos prohibitivos que lo hacen inaccesible para la mayoría de profesores.

El otro programa está auspiciado por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, y concluyó el diplomado en francés como punto de arranque del curso propedéutico y la Maestría en Sociología de la Educación. Los costos son un poco menores que en el caso anterior, pero no se llega todavía a la atención de profesores en educación básica.

Lo anterior no satisface las necesidades actuales en el ámbi-

to educativo de la localidad; ni tampoco es la oportunidad de formación de docentes en su campo de trabajo, ni de los asesores de UPN.

Mientras no mejore la educación básica no mejorará la educación del país. A la raquítica investigación en el subsistema de formación y actualización de docentes, se añade la nula en preescolar, primaria y secundaria, de los profesores en servicio.

El programa de actualización del magisterio y la carrera magisterial, son instrumentos que privilegian la preparación del docente; pero mientras no existan instituciones donde éstos se formen, de nada servirá la posibilidad de mejoramiento económico y social, que sólo se hará efectivo cuando en realidad el profesor pueda estudiar y actualizarse.

Si la Universidad Pedagógica Nacional en Zamora no aprovecha esta posibilidad, está dejando escapar su oportunidad, la que le dió vida hace quince años; la actualización y superación del magisterio en servicio.

Otras instituciones menos avanzadas, pero más agresivas, están ocupando los lugares de superación del magisterio, visto que la UPN no lo hace por circunstancias diversas.

Se están perdiendo los escasos aportes por falta de sistematización y organización, que se dan en la educación local y regional, y su nulo aprovechamiento a los programas actuales.

### 2.3 FUNDAMENTACION ACADEMICA

"Educar para Transformar", lema de la Universidad Pedagógica Nacional, se transportará a la práctica cotidiana del docente-alumno, revalorando su quehacer. Analizando también los fines, - objetivos y funciones que han de propiciarse en todo universitario.

La Universidad Pedagógica Nacional, en sus funciones sustantivas, diariamente auspicia la docencia y la investigación, las que se verán incrementadas con la implementación del programa - Maestría en Educación, campo Práctica Docente.

El docente de educación básica trata de dar solución a problemas de su cotidianidad escolar, referidos al ámbito sicopedagógico o disciplinar, el camino que se propicia al interior del programa puede lograr que se cristalicen tales intentos, al analizar, valorar e innovar dicha práctica.

Se fundamentará el programa de Maestría en Educación, campo Práctica Docente, tomando en cuenta a este profesor, el papel de la Universidad Pedagógica Nacional y la prioridad manifiesta del contenido social en que se encontrará inmerso.

Además, se le da solidez al programa con lo siguiente:

-Las investigaciones que han llevado a cabo los asesores de la Unidad: con ellas profesores de UPN obtuvieron el grado de Maestría en ciencias de la Educación, con terminal en Investigación Educativa.

-Se concluyó el trabajo sobre la Lengua Náhua en la costa - michoacana y otro sobre deserción escolar. Existe además otro proyecto de investigación en proceso sobre asuntos ecológicos.

-Debe decirse que en otro nivel, varios de los asesores de UPN han obtenido su título de Licenciatura en Educación Primaria con trabajos de investigación sobre: el uso del lenguaje en la escuela primaria, la enseñanza de la historia y otros; además - de los que se han titulado con la opción de examen por conocimientos.

-Por otro lado, se han dirigido infinidad de investigaciones con la finalidad de que más de doscientos alumnos de la Unidad, - en sus quince años de existencia, se pudieran titular con las diversas opciones que se aceptan para ello, a saber; tesina, libro, propuesta pedagógica y examen por conocimientos.

Todo ello con los propios recursos académicos de la Unidad, dado el apoyo que hasta la fecha ha otorgado al Unidad Ajusco. Sólo en dos casos se ha procurado tomar en cuenta a la Unidad Zamora, una cuando se le invitó a la reunión nacional sobre talleres regionales de investigación, 1992, y otra cuando se le invitó a un taller regional de investigación en Guadalajara, Jal.

Esto quiere decir que si hemos avanzado algo ha sido por esfuerzos propios de la Unidad, y que si algo falta, ha de ser co-partícipe en ello el programa institucional, que ha descuidado - tanto a la Unidad Zamora.

### 3. CARACTERIZACION DEL PROGRAMA

"La acción educativa de la escuela,... ofrece... utilizar el conocimiento, también social e históricamente construido y condicionado, como herramienta de análisis para comprender más allá de las apariencias superficiales del statu quo real"

(Angel Pérez Gómez, 1995)

Los posgrados son puntos de vinculación con otras instituciones y una oportunidad para el intercambio académico, ya que la maestría es un proceso formativo por el cual se amplía el acervo teórico-metodológico referido a un campo de conocimiento.

Elsie Rockwell y Ruth Mercado (10) hacen notar que en la formación del maestro mexicano no se da la relación entre los contenidos teóricos y la práctica real. No hay muchas referencias al contexto institucional, a donde se lleva a cabo el trabajo docente, donde se posibilita y construye el conocimiento, desde la interacción verbal, a nivel micro, hasta el papel que se desempeña como parte del apartado ideológico del Estado, a nivel macro.

En el aula se llevan a cabo acciones de los maestros, respuestas de los estudiantes y todo ello puede ser de acuerdo a la norma "oficial" o desviada.

Este contexto institucional incluye las condiciones materiales del trabajo docente (aulas, patio de recreo, etc.), las relaciones con las autoridades inmediatas con el grupo de alumnos y las decisiones propias del profesor.

---

(10) ROCKWELL, Elsie y Mercado, Ruth. La escuela, lugar de trabajo docente. Descripciónes y debates. DIE. México, 1989.

El maestro de grupo tiene que tomar en cuenta el qué y cómo enseñar, cómo integrar y generar nuevos conocimientos en el acervo del estudiante; cómo incluir sus propios saberes adquiridos a lo largo de su historicidad, con lo actual que le está marcando el Programa para la Modernización Educativa. La ruptura debe ser así, con la conciencia del propio saber.

Si actualmente se trata de que el estudiante de todos los niveles construya su propio conocimiento, de acuerdo con Piaget, tomando en cuenta tanto el trabajo individual como el que se construye en la interacción con la sociedad en que el sujeto se halla inmerso.

Aquí se va reconstruyendo la propia práctica docente, y criticándola, para mejorarla, adaptándose y adaptándola a las nuevas circunstancias, aprovechando los saberes acumulados a lo largo de su vida docente.

Se trata de que el profesor no solo viva su quehacer docente y pase en él toda su existencia, sin analizar su propio trabajo. Debe aprovecharlo en su formación profesional, evaluándolo y aprovechando lo útil; para ello debe pasar de ser agente pasivo a actor principal, junto con el trabajo del estudiante, que deje de necesitar el ser autoridad, para manejarse con la autoridad nacida de su propia preparación y confianza en sus saberes.

La estructura curricular permitirá la estrategia más adecuada para formar docentes investigadores considerados en el ejercicio mismo de la investigación, además de tomar en cuenta la realidad educativa en el referente de todos los proyectos, precediendo a los productos la construcción de un objeto de estudio.

Igual que en Ajusco, se propone trabajar con campos problemáticos que se transformen en líneas de trabajo, dividiendo en cuatro semestres para lograr mayor profundidad y avanzar mejor, - siendo los créditos 92.

Se favorecerá la flexibilidad curricular para aprovechar mejor los recursos humanos. Habrá un espacio para proporcionar los elementos teóricos y metodológicos indispensables.

Se considerarán los siguientes ejes:

EJE DE FORMACION GENERAL. Cursos y seminarios conteniendo los instrumentos conceptuales teóricos y metodológicos básicos referidos a: contexto investigativo, conceptos, premisas y argumentaciones de las teorías actuales de ese campo y temática epistemológica que le sirve de base.

EJE DE FORMACION DE CAMPO. Integración de las diversas perspectivas teórico-metodológicas para construir el objeto de estudio y explicaciones de los procesos educativos.

EJE DE INVESTIGACION. Desarrollo del proyecto de investigación sobre un problema de su realidad educativa, para formarse como docente investigador. Los seminarios deben recuperar la formación general y la de campo; y formar al investigador.

MAESTRIA EN EDUCACION, CAMPO PRACTICA DOCENTE  
(DOS AÑOS)

- F G Tres seminarios o cursos de formación general, uno de dos horas y cuatro créditos, otro de tres horas y seis créditos, y uno más de cuatro horas y ocho créditos.
- F C Seis seminarios o cursos de campo, tres de cuatro horas semana semestre y ocho créditos cada uno, y tres de tres horas semana semestre y seis créditos.
- F I Tres seminarios de tres horas semana semestre cada uno y seis créditos.

Totales: 72 créditos                      Tesis: 20 = 92 créditos

Las áreas de conocimiento nos van a aproximar al objeto de estudio y se trabajarán como niveles de la realidad, articulable en un proceso de construcción teórica rigurosa y objetiva para llegar al conocimiento. La ruptura se apoya en los intercambios grupales y las discusiones académicas, aparte del diálogo futuril.

El futuro será el medio para formar sujetos capaces de explicar su realidad, criticarla y ofrecer alternativas de solución.

Se ocupa trabajo colegiado en la planeación, desarrollo y evaluación del proyecto.

#### 4. OBJETIVOS

"Las prácticas cotidianas en la escuela no se definen por la caracterización social de los sujetos, como directores o padres, por ejemplo, sino esencialmente por los intereses sociales a los que apuntan sus prácticas".

(Ruth Mercado, 1989)

El objeto de la Maestría en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional es, "formar docentes investigadores, capaces de contribuir a la resolución de la problemática educativa nacional y al avance del conocimiento científico en un campo de estudio que tiene como referente la realidad educativa" (11)

Los objetivos de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente son:

- Proporcionar al docente de educación preescolar y primaria una formación teórico-metodológica que permita la comprensión, explicación y generación de conocimientos sobre su quehacer; la práctica docente.
- Proporcionar una formación teórica que permita al maestro comprender las dimensiones (histórico-social, filosófica-cultural), que constituyen la práctica docente, para promover su participación activa en el ámbito institucional y social en que desarrolla su labor.
- Propiciar análisis de los factores que concluyen en la realización de las prácticas educativas, con el propósito de contribuir a la formulación de nuevas opciones pedagógicas.

---

(11) Proyecto de Maestría en Educación.

-Ofrecer una formación teórico-metodológica en las áreas de conocimientos que comprende la educación preescolar y primaria, así como propiciar la reflexión y análisis de los problemas de la enseñanza en estudiantes.

## 5. SUJETOS A QUIENES SE DIRIGE EL PROGRAMA

"No hay por qué pretender que el alumno sustituya su conocimiento cotidiano por el escolar, sino - que ambos pueden coexistir, ya que están alimentados por diferentes epistemologías".

(María José Rodrigo, 1994)

Los profesores alumnos que pretenden ingresar a la Maestría en Educación, campo Práctica Docente, son egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, de las diversas normales superiores - del país, de una licenciatura universitaria o de tecnológico.

Los alumnos probables ya están en servicio activo al momento del ingreso, y necesitan mayor capacitación profesional para aumentar la calidad del servicio educativo que prestan; para investigar su práctica docente.

Tienen indudables deseos de superación y cumplen con los prerrequisitos, de manera tal que también puedan ser estimulados con su ingreso o recategorización en el Programa de Carrera Magisterial.

Su edad es variable, va desde los veinte años para los de reciente ingreso al servicio, hasta los cuarenta años como edad límite para iniciar la maestría, o tener ya algún tiempo activos.

Son las mujeres quienes suman el contingente mayoritario, - tanto en servicio como en alumnos probables.

Su organización personal de estudios les permitirá trabajar de manera individual en casa, de acuerdo con sus posibilidades y a su propio ritmo, y de manera colectiva en el aula, intercambiando experiencias y conocimientos con sus compañeros y asesores.

Los sujetos de la maestría son profesores en servicio de los niveles preescolar, primaria, formación de docentes, bachillerato y tecnológico. Adultos casados en su mayor parte.

La problemática que enfrentan en su práctica docente fue detectada en el diagnóstico y se refiere a cuestiones que tienen que ver con la relación teoría-práctica, con asuntos de corte psicopedagógico en una mayoría, así como en el campo disciplinar, tales como problemas del lenguaje, de Matemáticas, de Ciencias Naturales y lo social.

Se requiere que el sujeto de aprendizaje, es decir el alumno que estudia la maestría, cambie de manera de pensar como formador, para así modificar su propia práctica docente y valor e inmiscuirse en los nuevos retos que se requieren como profesional de la educación.

## 5.1 PERFIL DE INGRESO

Un elevado porcentaje de docentes que se interesan en el ingreso a estudios de posgrado, en especial a Maestría en Educación, campo Práctica Docente, son egresados de instituciones que ofrecen nivel licenciatura, por tanto poseen formación diversificada en cuanto a aportes teóricos-metodológicos (cuestión que se mediará en el curso propedéutico). Se desempeñan tanto en instituciones públicas como privadas. Así que para ingresar habrá que considerarse:

- Profesores jóvenes cuya edad fluctúa entre 20 y 40 años, una gran cantidad de los mismos egresados de la U.P.N.
- Una mayoría son inquietos y desean ingresar a una maestría con el fin de transformar su práctica docente, ya que hasta el momento su cotidianidad más bien se ha orientado hacia la tecnología educativa, con base en el conductismo y lo empírico, nacidos de su propia historicidad.
- Tienen indudables deseos de superación y esto los apoyará en la ya mencionada carrera magisterial.
- Son profesores en servicio y que han manifestado interés en investigar su práctica docente, ya que se les ha dificultado llevar a cabo lineamientos de tipo curricular, a consecuencia del verticalismo con que se manejan estos contenidos a nivel nacional.

El estudiante de maestría, como profesor en servicio, ha estado participando en diversos cursos de actualización, pero de manera informal, no por él mismo, sino porque así los organizan los responsables de dichos cursos y no le tiene casi ninguna con-

fianza a lo que ahí va a aprender. De ahí que una organización - formal como la que representa la maestría, signifique algo concreto, real y útil, para su trabajo docente.

Así intenta mejorarse como individuo, como trabajador y en lo económico social, cumpliendo mejor su práctica docente que realiza en el aula.

## 5.2 PERFIL DE EGRESO

Los egresados tendrán una visión humanista, científica y social de manera integrada, puesto que lo fundamental es formar profesionales de alto nivel, que sean verdaderos investigadores en el ámbito educativo, de tal forma que en los mismos exista interacción entre la investigación y la problemática educativa a que se enfrenta, para resolverla, transformar y transformarse a sí mismo, de ahí que lo real será que el egresado posea:

- Conocimientos sobre psicopedagogía, socioantropología, sociopolítica, histórico-filosóficos y epistemológicos, articulados en el campo práctica docente.
- Actitudes de compromiso para su comunidad y disposición para promover el desarrollo, a raíz de innovar su propia práctica.
- Habilidad para aplicar sus conocimientos a la realidad, problematizar y construir respuestas. Participar en equipos multidisciplinarios, a fin de elevar la calidad de su práctica cotidiana escolar.
- Elaborar diseños curriculares en sus propuestas de intervención pedagógica para su contexto y relacionadas con problemáticas disciplinarias, además de capacitarse para los nuevos contenidos que en lo regional y local se incluyen en los actuales programas.

## 6. AMBITO DE IMPACTO

El programa de Maestría en Educación, campo Práctica Docente, busca incidir principalmente en:

- a) Manejar conocimientos, análisis y reflexión sobre su práctica docente.
- b) Elaborar y/o diseñar estrategias curriculares para innovar la práctica cotidiana, adecuadas a la realidad y a la Modernización Educativa.
- c) Comprender y analizar la metodología propia y confrontarla teóricamente.

Lo anterior será en función de que el profesor vive problemas con lo relacionado al interior del aula y su interés prioritario es solucionarlos.

Se trata pues de combinar, en la formación del profesor, la práctica real, con lo teórico.

Estamos inmersos en un estado con bastantes deficiencias en lo educativo, con muchos problemas en el interior, con difíciles relaciones entre los docentes, una migración alta, un resentimiento a flor de piel, con un carácter explosivo.

Ya se ha dicho que Michoacán es un estado con rezago educativo, y por ello ha implementado programas como el PAREB y PARE a nivel básico.

La situación en Michoacán marca 3 vertientes: En cuanto a lo político, se cuenta con gobernador del Partido Revolucionario Institucional, 53 municipios del Partido de la Revolución Democrática y los principales cabeceras municipales del estado en manos del partido Acción Nacional.

Las relaciones entre los docentes están en un punto de encuentro, previa lucha de los que se autodenominan democráticos y los institucionales, que tienen una sección de composición hacia la Unidad que aún no se logra.

El estado de Michoacán tiene un déficit enorme de plazas a nivel básico, que cubre con programas como el de CONAFE y otros, porque los profesores abandonan sus plazas al no tener un salario digno.

En la región Zamora, donde se aplicará el presente proyecto de maestría, se notan deficiencias en la preparación de los profesores en servicio; producto de los vicios que arrastra la educación en general, ya que al docente no le resulta muy atractivo prepararse más, excepto ahora que ya le han presentado la posibilidad de la carrera magisterial.

Por otro lado, no hay muchas opciones para superarse profesionalmente después del nivel de licenciatura, ya que se ha anotado anteriormente, ninguna institución local tiene programas de posgrado.

De manera concreta se requiere que el estudiante de maestría busque soluciones y idóneas a sus problemas de práctica docente, y para ello debe presentar, como se detalla en el apartado correspondiente, un proyecto de investigación en esta línea, proyecto que le servirá de base para ir avanzando de manera paralela en él y en los contenidos curriculares que sólo tienen su razón de ser en servir de apoyo a cada investigación.

De esa manera, haciendo investigación se requiere hacer investigadores, para superar las maestrías que toman como base sólo un

cúmulo de conocimientos sin aplicación práctica. Aquí el estudiante va haciendo investigación práctica, derivada de la teoría que le da sustento y en contacto constante entre ambas.

Sabemos que por el tipo de egresados de las maestrías, esto puede parecer utópico, pero si existe el firme propósito, los objetivos concretos, el personal adecuado y los alumnos interesados, se puede lograr. De manera tal que el término del trabajo con el mapa curricular, signifique también el término de la tesis. La experiencia de trabajo en la U.P.N. demuestra que esto es posible, queremos intentarlo.

Aparte de hacer investigación, y como consecuencia de ella, se intentaría resolver los problemas de tipo educacional que se presentan en el medio, con propuestas que aterricen en el trabajo docente de cada estudiante, que influirán en la elevación de la calidad de la educación en la región.

Serán alternativas metodológicas que resuelvan necesidades reales de los profesores en servicio, y que los inquietan para que sean eternos buscadores de la ciencia en su cotidiano quehacer, y así podrán influir en su escuela, zona escolar o sector correspondiente.

La sólida formación adquirida les permitirá ver siempre hacia el futuro y eso lo podrán compartir con sus compañeros de práctica docente diaria.

**7. MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION,  
CAMPO PRACTICA DOCENTE**

FORMACION GENERAL		
EDUCACION Y SOCIEDAD EN MEXICO	ANALISIS Y EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE	TEORIAS DE APRENDIZAJE
No. horas 2	No. horas 4	No. horas 2
Créditos 4	Créditos 8	Créditos 4

FORMACION METODOLOGICA	FORMACION DE CAMPO	
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION	PRACTICA DOCENTE Y CURRICULUM	LA COMUNICACION EN EL AULA
No. horas 3	No. horas 2	No. horas 4
Créditos 6	Créditos 4	Créditos 8
TECNICAS Y RECURSOS DE APOYO A LA INVESTIGACION	DISEÑO CURRICULAR	EL SUJETO EDUC. Y SUS INTERACCIONES
No. horas 3	No. horas 4	No. horas 2
Créditos 6	Créditos 8	Créditos 4
SEMINARIO DE TESIS	PENSAMIENTO PEDAG. CONTEMPORANEO Y MODERNIDAD	DIDACT. ESPECIFICA (OPTATIVA: PREESCOLAR, PRIMARIA)
No. horas 3	No. horas 4	No. horas 3
Créditos 6	Créditos 8	Créditos 6

TESIS DE GRADO
Créditos 20

<u>CONCEPTOS</u>	<u>CREDITOS</u>
Seminarios	72
Tesis	20
Total	92

## 8. PROGRAMAS SINTETICOS

La vida cotidiana no está "fuera" de la historia sino en el "centro" del acontecer histórico: es la verdadera "esencia" de la sustancia social.

(Agnes Heller, 1995)

"La maestría conducente a un grado academémico, profundiza en un amplio campo disciplinario y se orienta a la docencia o a la investigación. Tiene como objetivo (primordial) desarrollar en el profesional una amplia y alta capacidad innovadora y formarlo en los métodos de la investigación, así como preparar docentes de alta calificación" (12).

Con las investigaciones se forman recursos humanos en docencia e investigación de alto nivel para la cración de la infraestructura necesaria que permita un despegue.

"La maestría es el proceso formativo por el cual se amplía el acervo teórico-metodológico referido a un campo de conocimiento. La maestría en UPN se orienta a formar docentes aptos mediante la investigación para participar en el análisis, evaluación, intervención, crítica de la realidad educativa, así como para problematizar, indagar, sistematizar y utilizar los productos de la investigación científica-humanística y tecnológica en la construcción de respuestas a los problemas en el ámbito de la educación" (13).

---

(12) Lineamientos básicos para el desarrollo de la investigación y el posgrado en las Unidades UPN. 1989 (mimeografiado).

(13) Programa de posgrado 90-94, agosto de 1990, UPN.

La investigación es una actividad sistemática de la UPN.

El futuro será el medio para formar sujetos capaces de explicar su realidad, criticarla y ofrecer alternativas de solución.

Se necesita trabajo colegiado en la planeación, desarrollo y evaluación del proyecto y su socialización mediante la producción y difusión académica y el trabajo dialogal con el estudiante.

Por lo anterior y considerando como meta el formar profesionales de la educación que vinculen su práctica docente con la investigación y el contexto sociocultural educativo, para investigar y mejorar la calidad educativa regional en el propio campo de trabajo y con él.

Con el fin de no ser repetitivo, el aspecto metodológico se indica como preámbulo de los programas sintéticos.

#### METODOLOGIA DEL TRABAJO DOCENTE

De acuerdo con la experiencia de quince años de la UPN, se propone utilizar los tres momentos de trabajo general, ampliado - ello con el trabajo colegiado de los asesores, quedando de la manera siguiente:

1. Estudio personal en casa, en el tiempo que el estudiante le dedique a la maestría, con los materiales bibliográficos que se le sugieren en el propio campo de trabajo, leyendo y reflexionando sobre aspectos teóricos que utiliza para su trabajo de investigación y como consecuencia, la elaboración de productos que presentará en las sesiones grupales.
2. Intercambio grupal con el asesor y compañeros en el espacio físico del aula, con el fin de modificar y rectificar lo elaborado.

Habr  atenci n individualizada de un tutor para cuatro o seis estudiantes, donde se plantear n y resolver n los problemas que  ste encuentre en el trayecto de su proyecto de investigaci n. Esta opci n ser  cada que el estudiante lo solicite.

3. Reelaboraci n del trabajo final, con el apoyo del tutor, corrigiendo lo incompleto del anterior.
4. Colegio de tutores. Se organizar  para que los asesores de los cursos acuerden los trabajos semanales e intercambien opiniones sobre el proceso y evaluaci n del mismo.

#### EVALUACION

Es inherente al proceso educativo, ya que tiene por objeto valorar las diferentes manifestaciones del proceso de aprendizaje que desemboque en la acreditaci n:

- Debe responder a los objetivos del curso y del proyecto.
- Propicia la acci n coordinada y conjunta de maestros y alumnos.
- Valora las diferentes manifestaciones del proceso de aprendizaje para asignar calificaciones.

Se evaluar  con: ensayos, exposiciones grupales, ex menes escritos, m s la calidad de la aportaci n en las sesiones con su asistencia regular y activa, y su propia autoevaluaci n.

Deber  manejar contenidos del programa, habilidades y progresos en la investigaci n.

## 8.1 CURSO PROPEDEUTICO

El curso propedéutico tiene la finalidad de seleccionar a los aspirantes a cursar el grado de maestría, y tratar de que todos los estudiantes que ingresen tengan, más o menos el mismo nivel.

Dos serán las líneas de trabajo. Una de ellas es la teoría sobre la investigación y la otra será la propia investigación.

Será necesario presentar un esbozo de proyecto de investigación al inicio del curso propedéutico, para ir modificando el objeto de estudio en su trayecto y tener al término del mismo un proyecto concreto de investigación, para que este sea el producto que permita seleccionar a quienes deseen ingresar al curso de maestría.

Toma en cuenta la formación previa del alumno, pero la homogeneidad con la de los demás. Debe cumplir previamente, con los requisitos formales de ingreso.

Son tres los cursos que se estudiarán: en uno se darán las bases epistemológicas para afinar su proyecto de investigación; en el segundo se tratará sobre los objetos de investigación y sus marcos, y en el tercero se tratarán asuntos como la manera de redactar, diseños para la recopilación y tratamiento de la información. La metodología a utilizar será la misma de todo el programa de maestría, es decir, estudio individual, intercambio general y elaboración de ensayos, terminando con la asesoría tutorial directa.

Serán aceptados al curso de Maestría en Educación, campo Práctica Docente, los alumnos que hayan cumplido con la presentación del esbozo de proyecto, lo hayan contrastado con los materiales de estudio, comentado con sus compañeros y asesor, y lo hayan modificado, de manera tal que sea un proyecto de investigación que reúna

los requisitos de viabilidad, importancia, bien planteado, que tenga (al término del mismo) previstas aportaciones concretas para el mejoramiento de la práctica docente. Además de cumplir con la asistencia, estudio previo, intercambio, etc.

Si se quiere que el estudiante de maestría logre terminar adecuadamente su proyecto, el curso propedéutico le permitirá reafir-mar sus conocimientos y habilidades en investigación, mismas que desarrollará en el transcurso de la maestría.

Dará inicio el día 1 de noviembre de 1995, con duración de - cuatro meses, concluyendo en febrero de 1995.

En la presente fase se manejarán elementos fundamentales de carácter formativo en el área de investigación en cumplimiento de lo marcado por la UPN en el programa de Posgrado, ya que el objetivo es formar docentes investigadores capaces de contribuir a la resolución de la problemática educativa nacional.

Para el ingreso a esta fase, se requiere que el estudiante posea el perfil enunciado para todo el programa; así como cumplir - con los requisitos de ingreso.

El cumplimiento de esta fase propedéutica permitirá determi-nar valorativamente la selección de alumnos que se incorporen al - programa. Será criterio fundamental el siguiente:

- El producto final, que consistirá en un proyecto de investiga- - ción bien definido.

## BIBLIOGRAFIA

- BOBBIO, Norberto. El Futuro de la Democracia. Fondo de Cultura Económica, México, 135 pp.
- BORDIEU P. y PASSERON J. C. La Educación como Violencia Simbólica. en Curso propedéutico. ILCE, Maestría en Tecnología Educativa. 1992.
- CARRIZALES RETAMOZA, César. La Lógica del Porvenir en la Formación de Profesores en Pedagogía. Vol. 3 No. 7, 1986.
- CASTLES, Stephen y WUSTENBERG, Wiebke. La Educación del Futuro. Edit. Nueva Imagen, México, 1982, 277 pp.
- CORDERO, H. Salvador y TIRADO, Ricardo. (Coordinadores), Clases Dominantes y Estado en México. Edit. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1984, 216 pp.
- DOS SANTOS, Mario R. Et al. Clases y Estructura de Clases, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1981, 236 pp.
- DRUCKER, Peter F. Las Nuevas Realidades. Edit. Sudamericana Hermes Buenos Aires, Argentina, 1989, 382 pp.
- FAGEN, Richard R. (compilador). Estado y Clases Sociales en las Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica. en lectura No. 54, Ed. CIDE-Fondo de Cultura Económica, México, 476 pp.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica del Poder, Edit. La Piqueta, Madrid, 1980, 189 pp.
- HERNANDEZ L. Enrique. Crecimiento Económico y Pobreza en México, Edit. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1992, 268 pp.
- LA BARCA, G. Et al, La Educación Burguesa, Edit. Nueva Imagen, 1984, 339 pp.
- LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO, Julio. Los Nuevos Procesos Sociales y la Teoría Política Contemporánea, Edit. Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 353 pp.
- MADDISON, Angus. Las Fases del Desarrollo Capitalista, Edit. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, 331 pp.
- MAYOR, F. Et al. Cuadernò La Educación para todos hacia el Año 2000: Entre lo Improbable y lo Imposible. en Revista Perspectivas, No. 76 Edit. UNESCO, París, Francia, 1991, 320 pp.
- MENDIZABAL, M. Othón. Et al. Las Clases Sociales en México, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1984, 214 pp.

- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos y ULLOA I., Manuel. Cuatro Tesis sobre el Origen de las Desigualdades Educativas-La Desigualdad Educativa en México, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, No. 2, México, 1992, pp 11-120.
- POULANTZAS, Nickos. Et al. Clases y Estructura de Clases, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1981, 236 pp.
- RAMA, Germán W., Educación, Participación y Estados de Desarrollo en América Latina, CEPAL, Kapeluzz, B. A., 1984.
- SALINAS, Samuel e IMAZ, Carlos. Maestros y Estado, 2 tomos, Edit. Línea. Universidad Autónoma de Guerrero-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1984, 238 pp.
- SBERRO, Stephan. Europa, un Objetivo Político, no Económico, y RIMEZ, Mac. Las Relaciones Económicas de Europa y América Latina: Entre la Internacionalización y la Regionalización. en Investigación Económica, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, No. 205, julio-septiembre de 1993, pp 11-50.
- TOQUEVILLE, Alexis de. La Democracia en América, Edit. Orbis, Barcelona, España, 1986, 283 pp.
- UNZUETA, Gerardo. Teoría Marxista del Estado, Edit. Quinto Sol, México, 1987, 221 pp.

## 8.2 FORMACION GENERAL

### EDUCACION Y SOCIEDAD EN MEXICO

2 horas semana semestre, 4 créditos.

#### OBJETIVOS:

Ubicar la importancia que para el Estado tiene la formación de maestros.

Contrastar los diferentes modelos pedagógicos a partir del plan de once años, con el usado en la actualidad, de tal forma que se defina el papel del docente al interior de los mismos.

#### PROBLEMATICA:

¿Qué es para el Estado la educación? ¿Por qué el Estado forma a los docentes? ¿Qué significa la educación en una democracia? ¿Por qué la escuela reproduce las relaciones de producción? ¿Qué es un modelo pedagógico? ¿Cuál fue el modelo pedagógico del plan de once años? ¿Cuál fue el modelo de la reforma educativa? ¿Qué modelo propone la modernización educativa?

#### UNIDADES:

1. Estado y formación de docentes
2. Democracia y educación
3. Reformas educativas y su modelo
4. La modernización educativa

#### PRODUCTO:

Ensayo que se utilizará en el marco teórico de la investigación.

#### METODOLOGIA:

Indicada anteriormente

## EVALUACION:

- Producto escrito
- Apoyo al avance grupal
- Ensayo final

## BIBLIOGRAFIA:

- DE LEONARDO, Patricia. La educación privada en México. México, Línea, 1983, 260 pp.
- PERRIERE, A. ¿Qué es la escuela activa? en UPN, Celestín Freinet, 1982, pp. 43-52.
- FUENTES MOLINAR, Olac. El empresarial, en Educación y Política en México, 2a. edición, México, Nueva Imagen, 1984, 214 pp.
- GALLO MARTINEZ, Víctor. Definición y antecedentes de la política educativa en México. en Antología Política Educativa en México, UPN/SEP, 2a. edición, 1990, pp. 49-51.
- GONZALEZ COSIO, Arturo. Los años recientes 1964-1976. en Historia de la Educación Pública en México. Comp. Fernando Solana, México, fondo de Cultura Económica-SEP, 1982, 646 pp.
- LATAPI, Pablo. Temas de Política Educativa (1976-1978). México, Fondo de Cultura Económica, Colección SEP/80, 1982, 134 pp.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México. en Antología Análisis Pedagógico, UPN, plan 1979.
- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México. en Antología de Política Educativa, UPN/SEP, 2a. edición, 1990, pp. 211-222.
- PUIGROS, Adriana y MARENGO, Roberto. Nuevas articulaciones en la postcrisis. en Ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, ILCE-OEA, México, 1994, pp. 31.
- REYES HEROLES, Jesús. Entrevista realizada por el Sr. Ricardo Rocha para el programa televisivo "Hombres y Retos", en Educación para construir una sociedad mejor. México, SEP-Cultura, 1985, 336 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. El plan de once años y la reforma educativa. en Antología de Política Educativa, UPN/SEP, 2a. edición, 1990,
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La revolución educativa en la política general del Gobierno de la República. en Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (1984-1988), México, Cuadernos SEP, 1984, 32 pp.

- TECLA JIMENEZ, Alfredo. La universidad popular. en La crisis de la educación superior en México (Comp. Gilberto Guevara Niebla), México, Nueva Imagen, 1981, 334 pp.
- TEDESCO, Juan Carlos. Estrategia de desarrollo y educación; el desafío de la gestión pública. en La gestión pedagógica en la escuela. (Comp. Justa Espeleta y Alfredo Furlán), UNESCO-OREALC, Santiago, Chile, 1992, pp. 21-43.
- TREJO DELARBRE, Raúl. La nueva política de masas de la derecha mexicana, un vistazo a Televisa. en Televisa: el quinto poder, México, Claves Latinoamericanas, 1985, 22 pp.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis Pedagógico Vol. 2 (Antología), en Antología de Análisis Pedagógico, Vol. 2, México, SEP, 1983, 252 pp.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Celestín Freinet, paquete del autor, Optativa. México, SEP, 1988, 124 pp.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Cuadernos de Formación Docente, No. 14, México, ENEP-Acatlán, UNAM, julio de 1981.

## ANALISIS Y EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE

4 horas semana semestre, 8 créditos.

## OBJETIVO:

Elaborar una crítica reflexiva sobre la propia práctica docente.

## PROBLEMATICA:

¿Qué tipo de mexicano se desea formar? ¿Qué se entiende por práctica docente? ¿Qué categorías han de analizarse en la práctica docente? ¿Por qué la necesidad de ubicarse en la realidad? ¿Cuáles son los fundamentos jurídicos de la práctica docente? ¿Qué implicaciones tiene la práctica docente?

## UNIDADES:

1. Conceptualización de práctica docente (contexto, procesos enseñanza-aprendizaje, lo implícito y lo explícito).
2. Categorías que intervienen en la práctica docente.
3. Implicaciones de la práctica docente. Diseño de un modelo. Evaluación.
4. Coherencia y usos metodológicos. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. Modificaciones y constantes.

## PRODUCTO:

Elaboración de un ensayo que caracterice el contexto socioeconómico donde se llevará a cabo.

## BIBLIOGRAFIA:

- CARRIZALES RETAMOZA, César. Alienación y Cambio en la Práctica Docente. en Pedagogía, Vol. 2 No. 3, México, 1985, pp. 25-38.
- COL, César. ¿Cómo Enseñar? o El Problema de la Metodología de la Enseñanza, pp. 154-158.

- DIOSDADO VELAZQUEZ, Fernando. Hacia una Reconceptualización de la Práctica Docente. ¿Enfoque Interpretativo Etnográfico?, en Educando Hoy, Mayo 1994, UPN, Zacatecas, pp. 26-31.
- LATAPI, Pablo. Ciudadanía en Proceso. en Revista Proceso No. 914, mayo 9 de 1994, p. 46
- MERCADO, Ruth. El Trabajo Cotidiano del Maestro. en Cuadernos de Educación. D.I.E., 1986, México, pp. 58-61.
- PRIMERO R. Luis E. El Concepto de Vida Cotidiana. en Luckacs y Agnes Heller. en Pedagogía Vol. 5 No. 14, 1988, pp. 57-74.
- UPN. Práctica Docente y Acción Curricular, México UPN/SEP, 1992.
- ROCKWEL, Elsie. Pensar lo Cotidiano, un Ejercicio Cotidiano. México, UPN, 1991.
- ROCKWEL, Elsie. La Enseñanza Implícita en el Quehacer del Maestro. en Ser Maestro, Estudios sobre el Trabajo Docente, Elsie Rockwel, Editorial El Caballito, México, 1985, pp. 135-130.
- SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, México, SEP, 1993.

## TEORIAS DE APRENDIZAJE

2 horas semana semestre, 4 créditos.

## OBJETIVO:

Reflexionar sobre las corrientes actuales del aprendizaje.

## PROBLEMATICA:

¿Cuáles son las dos corrientes clásicas del aprendizaje? ¿Qué corrientes actuales se han presentado? ¿Qué es el cognoscitivismo? ¿Qué aportes nos presenta la corriente sociocultural de Vigotzky? ¿En qué consiste el humanismo?

## UNIDADES:

1. El cognoscitivismo
2. El constructivismo de Piaget
3. El humanismo
4. La corriente sociocultural

## PRODUCTO:

Marco teórico del proyecto de investigación con los siguientes aspectos: teoría, aplicación, relación.

## BIBLIOGRAFIA:

- AGUILAR VILLALOBOS, Javier. Algunas contribuciones de la Teoría Cognitiva a la Educación. en Ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, México, 1994, p. 195-206.
- HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. Paradigmas de la Psicología Educativa, en Maestría en Tecnología Educativa, Editorial Promesup, OEA, ILCE, México, 1991.
- UPN. Teorías del Aprendizaje. UPN, México, 1985.
- CARR W. y S. Kemmis. Teoría Crítica de la Enseñanza, Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- CISE. Sistematización de la Enseñanza. México, UNAM, 1979.
- ESPELETA. Modelos Educativos, notas para un Cuestionamiento. en Cuadernos de Formación Docente, No. 13, ENEP-Acatlán, UNAM.
- PANSZA, M. Fundamentación de la Didáctica, México, Edit. Gernika, 1986.

QUESADA C. R. La Didáctica Crítica y la Tecnología Educativa, en  
Perfiles Educativos No. 49-50, CISE UNAM.

ROSALES. Didáctica, Núcleos Fundamentales, Madrid, Narceo, 1988.

### 8.3 FORMACION DE CAMPO

#### PRACTICA DOCENTE Y CURRICULUM

2 horas semana semestre, 4 créditos.

#### OBJETIVO:

Analizar la práctica docente a partir de los modelos curriculares y la teoría que subyace en los mismos, con el fin de reconceptualizar la cotidianeidad escolar.

#### PROBLEMATICA:

¿Qué es la teoría curricular? ¿Cómo es vista la práctica docente desde las perspectivas de racionalidad instrumental, sociológica y praxiológica? ¿Por qué la necesidad de una reconceptualización de la práctica cotidiana del docente?

#### UNIDADES:

1. Teoría curricular
2. La práctica docente en el currículum, desde las perspectivas:
  - Racionalidad Instrumental
  - Socialización crítica
  - Praxiológica

#### PRODUCTO:

Ensayo acerca de su práctica docente y la contrastación con los modelos curriculares.

#### EVALUACION:

Apoyo al avance en su investigación.

#### BIBLIOGRAFIA:

GIMENO SACRISTAN, José. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, Editorial Morata, 1988. 416 pp.

- GIMENO SACRISTAN, José y PEREZ GOMEZ, Angel. Comprender y transformar la enseñanza. 4a. edición, Ediciones Morata, Madrid, 1995, 448 pp.
- KEMMIS, Stephen. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Ediciones Morata. Madrid, 1988. 176 pp.
- GRUNDY, Shirley. Producto o praxis del currículum. Ediciones Morata. Madrid. 1991. 278 pp.
- HISTORIA CURRICULAR Y CONTROL SOCIAL. Tomado de: Apple, M. "Ideology and curriculum". Routledge and Kegan Paul. London 1979 -- (Traducción Verónica Edwards).
- JACKSON, Ph. W. La vida en las aulas. Ediciones Morata. Segunda Edición. Madrid, 1990. 212 pp.
- UNDGREN, U.P. Teoría del currículum y escolarización. Ediciones Morata. Madrid 1992. 128 pp.
- TABA, Hilda. Elaboración del currículum. Buenos Aires, Editorial Troquel. 1976.
- TYLER, R. Principios Básicos para la elaboración del currículum. - Edic. Troquel. Buenos Aires. 1973.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA. Currículum, racionalidad y conocimiento. Monique Landesman (compiladora). Editorial UAS, 1986, 180 pp.

## DISEÑO CURRICULAR

4 horas semana semestre, 8 créditos.

## OBJETIVO:

Lograr un análisis sobre metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, desde los diferentes modelos curriculares, con el fin de aplicarlas a la cotidianeidad escolar.

## PROBLEMATICA:

¿Qué metodología usa el docente y por qué? ¿Cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje en el aula? ¿Por qué la importancia de traspolar los distintos modelos curriculares al trabajo docente en este campo? ¿Cómo se evalúa en cada uno de los módulos? - ¿Las evaluaciones al interior del trabajo cotidiano, se asemejan a los manejados teóricamente?

## UNIDADES:

1. Metodología en el trabajo docente, desde las diferentes perspectivas curriculares.
2. Estilos educativos en el aula.
3. El diseño curricular en la formación del docente.
4. Cómo se evalúa al interior del aula.

## PRODUCTO:

Elaboración del contexto escolar para la investigación final.

## BIBLIOGRAFIA:

COLL. Los niveles de concreción en el diseño curricular, en Cuadernos de Pedagogía No. 139, 1986.

COLL SALVADOR, César. El análisis de la práctica educativa: Reflexiones y propuestas en torno a una aproximación multidisciplinar, en Ponencias Seminario Internacional sobre Tecnología Educativa en el Contexto Latinoamericano. México, marzo 1994, pp. 14-18.

- DIAZ BARRIGA, Frida. Et al Metodología del diseño curricular para la educación superior. México, Trillas, 1990.
- GIMENO, SACRISTAN, José. una reflexión sobre la práctica. Madrid, Editorial Morata, 1988.
- GIMENO, SACRISTAN, José y PEREZ GOMEZ, Angel. Comprender y transformar la enseñanza. 4a. edición, Ediciones Morata, Madrid, 1995, 448 pp.
- POSTMAN, Heily Charles Weingarthner. Enseñar como actividad subversiva, en antología PROAM, Cursos 1994-95, Educación Media Básica, Michoacán.
- REMEDI, Eduardo. "Currículum y accionar docente" en: Encuentro sobre diseño curricular, ENEP-ARAGON, UNAM, 1982.
- STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. 3a edición (dirigida por Gimeno Sacristán). Ediciones Morata, Madrid, 1991, 320 pp.
- UGRUNDY, Shirley. Producto o praxis del currículum. Ediciones Morata. Madrid. 1991. 278 pp.
- TYLER, Ralph W. Principios básicos del currículum. Ediciones Troquel, 5a. Ed. Buenos Aires, Argentina, 1986, 136 pp.
- TABA, Hilda. Elaboración del currículo, Ed. Troquel, 7a Ed. Buenos Aires, Argentina, 1987, 662 pp.

## PENSAMIENTO PEDAGOGICO CONTEMPORANEO Y MODERNIDAD

4 horas semana semestre, 8 créditos.

## OBJETIVO:

Investigar el pensamiento pedagógico del México moderno.

## PROBLEMATICA:

¿Qué pensamientos pedagógicos se han concebido en México y América Latina? ¿Hasta dónde es viable el nuevo proyecto de la modernización educativa? ¿Qué proponen los pensadores de fin del siglo pasado y principios del actual? ¿Qué implica la modernidad en educación?

## UNIDADES:

1. El pensamiento pedagógico de fines del siglo XIX y principios del XX.
2. La pedagogía nacional en las épocas de fines del siglo anterior y principios del actual.
3. La realidad mexicana.
4. Educación y modernidad en la educación, sus retos.

## PRODUCTO:

Fichas de trabajo que apoyen la investigación.

## BIBLIOGRAFIA:

201098

- BELL, Daniel. Las contradicciones culturales del capitalismo. Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1986.
- BORDIEU, P. (Trad. Monique Landesmann). Los tres estados del capital cultural. Actes, de la Recherche en Sciences sociales. París, 1979.
- CARPIZO, Jorge. El presidencialismo mexicano. Siglo XXI, Ed. México, 1987.
- CARRIZALES RETAMOZA, César. Modernidad y modernización en la formación de profesores. en Pedagogía, vol. 8 No. 1, p. 34-46.

- COMISION NACIONAL MIXTA SEP-SNTE. Carrera Magisterial. Fotocopias documentos fundamentales. México, 1992.
- DRUCKER, Peter. Las nuevas realidades. Ed. Hermes, Buenos Aires, 1989.
- DUSO y otros. (Rivero Martha, Comp.) Pensar la política, Ed. IIS-UNAM, México, 1990.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica del poder. Ed. La Piqueta, Madrid, 1979.
- HABERMAS, J. La modernidad inconclusa. En escritos políticos, Ed. Península, Madrid, 1988.
- HABERMAS, J. Dialéctica de la racionalización. En escritos políticos, Ed. Península, Madrid, 1988.
- HABERMAS, J. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Amorrortu, Ed. Buenos Aires.
- GAMES, Hugo S. Et al. Un acercamiento a la efectividad escolar. En ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, ILCE, OEA, México, 1994, pp. 417-428.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo. El estado y los partidos políticos en México. Ed. Era, México, 1985.
- GRUNNER, Eduardo. La crisis del estado benefactor. En las transformaciones políticas y económicas en el mundo contemporáneo, Edit. SNTE, México, 1990.
- LABASTIDA, M. del C. Julio. (Coordinador). Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. Siglo XXI Ed.- IIS UNAM. México, 1986.
- LOYO, Engracia. (Antología) La casa del pueblo y el maestro rural mexicano. Ed. El Caballito, SEP, México, 1985.
- MONROY H. Guadalupe. Política educativa de la revolución. Sepsetentas 203, Ed. SEP, México, 1975.
- MORENO M., Prudenciano. La política económica de la modernización educativa. En Pedagogía, Vol. 8 No. 1 p. 6-21.
- PALACIOS, Jesús. Críticas y alternativas. En La cuestión escolar, Edit. Madrid, 198 .
- QUIROZ P., Miguel y GUTIERREZ H. Lucino. Otras razones en el ejercicio del poder en México. Ed. UAM-A. México, 1992.
- R. DOS SANTOS, Mario. (Comp.) Concertación Político-Social y Democratización. Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, 1987.

- SALINAS DE GORTARI, Carlos. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, Ed. Presidencia de la República.
- SALINAS DE G., Carlos-BARTTLET D., Manuel. Programa para la Modernización Educativa, Poder Ejecutivo Federal, 1989.
- SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Ed. SEP., México, 1992.
- SIERRA DE M., Teresa (Coord.) Cambio Estructural y Modernización Educativa, Ed. UAM-A, COMECOSO, México, 1991.
- TALAVERA, Abraham. Liberalismo y Educación, Sepsetentas 104, Ed. SEP. México, 1973. 2 t.
- TIRADO SEGURA, Felipe. Una crisis en la crisis. La calidad de la educación en México, en Pedagogía Vol. 3 No. 8, 1986, pp. 5-24.
- TOCQUEVILLE, Alexis. La democracia en América. Biblioteca de Política, Economía y Sociología, Ed. Orbis, Barcelona, 1985.
- TOLEDO, P., Alejandro. Las transformaciones del Estado Mexicano, en Teoría y Política, Revista, Ed. Juan Pablos Ed., Año IV, No. 10, México, abril-junio, 1983.

## LA COMUNICACION EN EL AULA

4 horas semana semestre, 8 créditos.

## OBJETIVO:

Comparar el proceso enseñanza-aprendizaje con la comunicación.

## PROBLEMATICA:

¿Es lo mismo hablar de comunicación que de información? ¿Cómo desentrañar y analizar un mensaje? ¿Qué elementos integran la comunicación? ¿Teorías de la comunicación o solamente un acercamiento? ¿Comunicación versus educación?

## UNIDADES:

1. Conceptualización, comunicación, información; elementos - que intervienen en la comunicación. Análisis de mensajes.
2. Teorías de la comunicación.
3. Comunicación-educación.

## PRODUCTO:

Siendo la comunicación de carácter interdisciplinario, se obtendrá un apoyo para el proyecto de investigación a la luz de la misma. Se aprovechará dependiendo del enfoque de cada proyecto.

## BIBLIOGRAFIA:

- APPLE, Michel W. ¿Es la nueva tecnología parte de la solución o parte del problema en educación? en Maestros y textos, Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación. Paidós, Barcelona, 1989, pp. 149-171.
- BARNES, Barry. Tradiciones de investigación., y La base de la comunidad., en T. S. Kuhn y las Ciencias Sociales. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 21-46 y 224-234.
- BENAVIDES, José Luis. Teorías funcional-conductistas, en Maestría en Tecnología Educativa, Módulo Comunicación, ILCE, OEA, 1991 pp. 23-33.
- BENAVIDES, José Luis. Teorías críticas en el campo de la educación. Escuela de Birminham. Teorías críticas latinoamericanas. Op. cit. pp. 35-47, 51-58 y 63-77.

- CORTES R., Carmen. El análisis y el aprovechamiento de los mensajes de cine y TV en la escuela. En *Pedagogía*, Vol. 4 No. 2, 1987, pp. 77-81.
- CROVI DRUETTA, Delia. Teleeducación en América Latina, en Ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, México, 1994, pp. 85.
- ECO, Umberto. El hábito hace al monje, en Eco, Dorfles y otros, *Psicología del vestir*, Editorial LUMEN, Barcelona, 1976, pp. 9-23.
- ECO, Umberto. ¿El público perjudica a la televisión? en M de Moragas, Op. cit, pp. 286-303.
- ELIHU KATZ, Jay G. Et al, Usos y gratificaciones de la comunicación de masas. en M de Moragas, Gustavo Gili, 2a. edición, Barcelona, 1985, pp. 252-285.
- FATNHOLC, Beatriz. Una vez más como la tecnología educativa, en Ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, México, 1994, pp. 57.
- FREIRE, Paulo e Ira Shor. ¿Qué es el método dialógico en enseñanza? ¿Qué es la pedagogía situada y el empowerment? en Medo e Ousacia, O cotidiano do professor, Pax e Terra, Brasil, 1987, pp. 121-137.
- FREIMAN, Algirdas-Julien. La semiótica y la comunicación social, en M de Moragas (Ed) *Sociología de la comunicación de masas*, Gustavo Gili, Barcelona, 1982, pp. 136-148.
- LOWENFELD, Viktor y W. Lambert Britlain. Desarrollo de la capacidad creadora, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1973, pp. 1-19.
- MARCUSE, Herbert. Introducción, y Las nuevas formas de control. en *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortis, México, 7a. reimpresión, 1981, pp. 11-19 y 23-40.
- MARTIN BARBERO, Jesús. De los medios a las prácticas. En Cuadernos de comunicación prácticas sociales, No. 1, Universidad Iberoamericana, México, 1990, pp. 9-18.
- OROZCO, G. Guillermo. Modelos lineales en educación y comunicación, y Modelos interactivos, M.T.E., Módulo comunicación, ILCE-OEA, 1991, pp. 9-18 y 21-38.
- PACKARD, Vance. El estudio en profundidad. En *Las formas ocultas de la propaganda*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 14a. edición, 1978, pp. 9-16.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. Elementos para el análisis de mensajes, Editorial ILCE, México, 1982, pp. 105-114 y 123-127.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. Discurso autoritario y comunicación alternativa, Edicol, México, 1980, pp. 25-28.

- PRIETO CASTILLO, Daniel. Imagen y educacion. En Expresión y Comunicación, UPN, México/SEP, 1988, pp. 292.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. ¿Qué puede ofrecer la comunicación a la educación? En La Fiesta del Lenguaje, UAM Xochimilco, México, 9186, pp. 59-75.
- SALVADOR, Roberto. Tecnología educacional. En Ponencias del Seminario Internacional de Tecnología Educativa, México, 1994,
- SIMPSON GRINBERG, Máximo. Comunicación alternativa: dimensiones, límites, posibilidades. En Comunicación alternativa y cambio social, I. América Latina, Com Máximo Simpson Grinberg, UNAM México, 1981, pp. 109-126.

## EL SUJETO EDUCATIVO Y SUS INTERACCIONES

2 horas semana semestre, 4 créditos.

### OBJETIVO:

Construir los nuevos roles que la sociedad mexicana ha proporcionado en los sujetos educativos, con el fin de que se lleve a efecto la interacción, entre los mismos, acorde a la realidad.

### PROBLEMATICA:

¿Quiénes interactúan en la escuela? ¿Cómo se van a ir construyendo los nuevos roles en cada uno de los miembros de la comunidad educativa? ¿Es el trabajo docente, producto eminentemente praxiológico? ¿Qué estilo utiliza el docente para apropiarse del conocimiento?

### UNIDADES:

1. Sujetos escolares
2. El docente y sus saberes
3. Los estudiantes y la apropiación del conocimiento.

### PRODUCTOS:

Parte del marco teórico para el proyecto de investigación.

### BIBLIOGRAFIA:

- BARBA, José y ZORRILLA, Margarita. Un trabajador llamado maestro, en Pedagogía Vol. 6 No. 19, UPN, México, 1980, pp. 29-46.
- CARR, Wilfred y Stephen Kemmis. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación, acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca, 1988.
- DOMINGUEZ, Carolina. Et. al. El actuar docente. Formación contra información, en Pedagogía Vol. 6, No. 19, UPN, México, 1989 pp. 81-82.
- HUERTA IBARRA, José. Maestría en Tecnología Educativa. Módulo: Fundamentos del desarrollo de la T.E. Unidad 2, Pedagogías del conocimiento. DEA-ILCE México, 1993, 98 pp.

- INVESTIGACION EN LA ESCUELA. El trabajo docente, No. 22, Diada -  
Editores S.L., Sevilla, España, 1994.
- INVESTIGACION EN LA ESCUELA. El conocimiento escolar, No. 23,  
Diada Editores S.L., Sevilla, España, 1994.
- JIMENEZ, Fernando. Una pedagogía de sentido común, en Freinet,  
Una Pedagogía de sentido común, SEP Cultura, Ediciones El  
Caballito, México, 1985, pp. 19-24.
- NELL, A.S. La escuela de Summerhill. Fondo de Cultura Económica,  
1963, 10a. reimpresión, México, 1976.
- ROCKWELL, Elsie y MERCADO, Ruth. La escuela, lugar de trabajo do-  
cente. Descripciones y debates. Cuadernos de Educación DIE  
México, 1989.
- SCHON, Donald. La formación de profesionales reflexivos. Madrid,  
M.E.C./Paidós, 1992.

## DIDACTICA ESPECIFICA

(OPTATIVA: PREESCOLAR O PRIMARIA)

3 horas semana semestre, 6 créditos.

## OBJETIVO:

Analizar el alcance y valoración de la práctica cotidiana en cuanto a su metodología.

## PROBLEMATICA:

¿Qué metodología ha de utilizarse en preescolar (primaria)?  
 ¿Cuáles son las características del sujeto educativo? ¿Ha de abordarse lo mismo las ciencias naturales que lo social? ¿Qué contenidos básicos han de abordarse en educación preescolar y/o primaria?

## UNIDADES:

## PARA PREESCOLAR O PRIMARIA

1. Metodología
2. Caracterización del sujeto
3. Contenidos básicos

## PRODUCTO:

Metodología propia que permitirá considerarse en la propuesta elaborada para su investigación.

## BIBLIOGRAFIA:

- SACRISTAN, J. Gimeno y PEREZ GOMEZ, A.J. Comprender y transformar la enseñanza. 4a. edición, Ediciones Morato, Madrid, 1995. 448 pp.
- DELVAL, Juan. Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. Editorial Paidós Mexicana, México, 1991, 376 pp.
- PIAGET, Jean. La construcción de lo real en el niño. Editorial Crítica, Barcelona, 1988, 352 pp.

## 8.4 FORMACION METODOLOGICA

### INTRODUCCION A LA INVESTIGACION

3 horas semana semestre, 6 créditos.

#### OBJETIVO:

Lograr un acercamiento a la teoría de la investigación. Valorar la investigación al interior del sujeto que la realiza.

#### PROBLEMATICA:

¿Por qué y para qué elegir un objeto de investigación? ¿Qué problemas han enfrentado investigadores al llevar a cabo trabajos de este tipo? ¿Qué paradigma utilizar? ¿Qué investigar? ¿Por qué? ¿Para qué?

#### UNIDADES:

1. Objetivos de investigación, desde la interrelación empirismo-constructivismo y etnografía.
2. Problemática enfrentada por investigadores.

#### PRODUCTO:

Avance de la investigación: Definición del objeto de estudio y afinación del protocolo.

#### BIBLIOGRAFIA:

OPPER, Karl R. La lógica de la investigación científica. Tecnos, Madrid, 1973.

SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. La filosofía de la praxis. Edit. Grijalbo México, 1980

SAN EMETERIO, Ma. de los Angeles. El problema de la objetividad-subjetividad en la construcción del conocimiento científico. en Pedagogía Vol. 5 No. 15, 1988.

NOTA: Se propondrá un ciclo de conferencias de investigadores reconocidos, tanto de la región como a nivel nacional, con el fin de valorar problemática que han enfrentado tanto en proyectos, como durante los procesos de sus investigaciones.

TECNICAS Y RECURSOS DE APOYO  
A LA INVESTIGACION

3 horas semana semestre, 6 créditos.

OBJETIVOS:

Analizar las diversas técnicas y recursos de investigación para aplicarlas en el producto que se está elaborando.

Afinar y profundizar el trabajo de investigación.

PROBLEMATICA:

¿Qué técnicas y recursos utilizar, de acuerdo al enfoque?  
¿Por qué es así? ¿Qué instrumentos hay que utilizar en la investigación?

UNIDADES:

1. Práctica de investigación
2. Diseño, piloteo y aplicación de instrumentos, desde el enfoque seleccionado.
3. Interpretación y reporte de resultados.

PRODUCTO:

Proyecto de investigación

BIBLIOGRAFIA:

GAMEZ CON, Fernando. Fundamentos básicos para el planteamiento de proyectos. ILCE, México, 1994, mimeo., Unidades 6 y 7.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Introducción a los métodos estadísticos. México, SEP., 198 pp.

NOTA: Se usará además la bibliografía del curso propedéutico.

## SEMINARIO DE TESIS

3 horas semana semestre, 6 créditos.

## OBJETIVO:

Desarrollar y consolidar el trabajo de investigación. ---

## EVALUACION:

Debe contener los requerimientos mínimos

- Índice
- Resumen y abstract
- Supuestos teóricos
- Contexto
- Aplicación
- Resultados
- Notas
- Anexos
- Apéndices
- Bibliografía

## PRODUCTO:

Aprobación del trabajo de investigación.

NOTA: Se utilizará la bibliografía propia de cada investigación, además de la propuesta anteriormente para Formación Metodológica.

## 9. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

### 9.1. REQUISITOS DE INGRESO

Si bien la Maestría en Educación, Campo Práctica Docente, ha de abarcar la región Zamora, la que se ha distinguido por albergar en su seno a hombres ilustres, y tiene como propósito elevar la calidad de la educación, todo profesor que desee ingresar al posgrado ha de cubrir los siguientes requisitos:

Nivel de Formación educativa:

- Profesores en servicio docente o investigación.
- Profesores con título de licenciatura como mínimo, en especial, en el campo educativo.

Dimensión social-institucional.

- Hábitos de estudio, análisis y reflexión.
- Capacidad para trabajo grupal.
- Presentar un proyecto de investigación.

Dimensión áulica.

- Que justifique su interés para el ingreso a la maestría y que su situación personal le permita contar con tiempo disponible.

## 9.2 REQUISITOS DE PERMANENCIA

Siendo el posgrado en Educación campo Práctica Docente, pilar de educadores, será indispensable para el ingreso a los módulos el curso propedéutico.

- Si ya se es estudiante de la maestría, podrá permanecer en la misma, siempre y cuando no haya reprobado el módulo anterior.
- El estudiante tendrá derecho a retirarse de la maestría, y para reingreso posterior se efectuará en un plaza no mayor de dos años.
- La institución se abroga el derecho de no permitir la conclusión del plan de estudios, cuando se hayan reprobado consecutivamente dos módulos, o no se cumplan los requisitos anteriores.
- El plazo máximo para cubrir los estudios de la maestría será de cuatro años.

## 9.3 REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL GRADO

- Haber aprobado la totalidad de cursos indicados en la estructura curricular.
- Haber acreditado un idioma extranjero a nivel de traducción.
- Presentar culminado el trabajo de tesis de grado, en el que se da solución a la problemática que se presenta en la práctica docente. El Proyecto ha de ser innovador, presentando en su interior consistencia teórico-metodológica.
- Presentar y aprobar el examen de grado en réplica oral, conforme a lo establecido por la Universidad Pedagógica Nacional, ante un sínodo que lo conformarán el presidente, secretario y vocal, y dos suplentes en caso necesario.

#### 9.4 PROCEDIMIENTO PARA TITULACION

Artículo 6° Para obtener del Grado de Maestría será necesario:

- a) Haber cumplido, satisfactoriamente con el respectivo curri  
culum.
- b) Elaborar y defender una tesis con los siguientes requisi-  
tos:
  - El manejo de una información suficiente y actualizada so  
bre el tema de que se trate.
  - La incorporación de la bibliografía suficiente y actualili  
zada sobre el tema de que se trate.
  - La incorporación de la bibliografía o material documen-  
tal disponible sobre el tema y basarse en fuentes prima-  
rias o en textos originales cuando el tema lo requiera.
  - El planteamiento riguroso de los problemas o dificulta-  
des que presente el tema escogido y contribuir a su fun-  
damentación y desarrollo con investigaciones propias y -  
una reflexión personal
  - Una interpretación, argumentación y crítica consistentes,  
de modo que se supere el nivel de una simple exposición.
- c) Sustentar en un examen oral la defensa de la tesis y que -  
esta defensa sea satisfactoria a juicio del jurado designado.
- d) Haber cumplido con la acreditación de la lengua extranjera  
que establezca el plan de estudios correspondiente.
- e) Los demás requisitos establecidos en la legislación universitaria  
aplicable.

Artículo 7° El alumno que concluya sus estudios de Maestría, deberá cumplir con las actividades académicas complementarias que le sean fijadas por el Comité Tutorial designado para el caso por el Comité de Posgrado respectivo.

Artículo 9° Para la elaboración de las tesis de Maestrías que proponga cada alumno, se designará un Tutor por el Comité de Posgrado respectivo, para la dirección y asesoría de los trabajos correspondientes. El Tutor de la tesis se designará considerando la propuesta del Comité de Posgrado de referencia.

Artículo 10° La selección o asignación de los temas de tesis de Maestría requieren de:

- a) La aprobación del comité de Posgrado respectivo a propuesta del Tutor.
- b) Su inscripción en el registro de tesis de posgrado. Dicho registro será supervisado por el Comité de Posgrado respectivo.

Artículo 11° El tema de tesis o proyecto de investigación podrá ser cambiado por el alumno, previa autorización del comité Tutorial. El nuevo tema deberá ser inscrito en el registro aludido en el Artículo anterior.

Artículo 12° El alumno de Maestría podrá publicar parte de su investigación, previa a la obtención del grado, siempre y cuando especifique en dicha publicación que ésta forma parte de la tesis para la obtención del grado. Al publicar su tesis o parte de ella el alumno aparecerá como autor.

Artículo 13° Una vez que el Tutor apruebe el trabajo final del alumno, el Comité de Posgrado respectivo nombrará al Jurado que se encargará de aprobar o rechazar la tesis y fungir como sinodales en el examen oral.

Artículo 14° El tutor entregará un ejemplar de la tesis a cada uno de los sinodales, quienes deberán dar por escrito su voto de aceptación, sugerir las modificaciones necesarias o rechazar la tesis, fundamentando sus razones y lo hará en un plazo no mayor de un mes natural después de recibirla.

Artículo 15° En ningún caso se permitirá la elaboración de tesis conjuntas en los estudios de Posgrado.

Artículo 16° Los exámenes de grado para la Maestría contarán con tres sinodales titulares. Habrá dos sinodales suplentes, los cuales también deberán entregar su voto en el plazo fijado.

Artículo 17° Los sinodales para el examen de grado deberán tener, por lo menos, el grado que vayan a otorgar.

Artículo 18° En los exámenes de grado, el Jurado podrá otorgar mención honorífica únicamente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el alumno cumpla con las actividades académicas y la opinión positiva del comité Tutorial.
- b) Que la tesis sea una investigación de alta calidad a criterio de los integrantes del Jurado.
- c) Que su defensa en el examen oral haya sido plenamente satisfactoria.
- d) Las menciones honoríficas sólo podrán otorgarse por unanimidad de votos.

Artículo 19° El jurado se integrará de la siguiente manera:

a) Para los exámenes de Maestría:

- Un presidente.
- Un secretario.
- Un vocal.

En la designación para estos puestos se tomarán en cuenta los grados académicos, el prestigio profesional y, de ser necesario, la antigüedad en la Universidad.

Artículo 20° Una vez concluido el examen de grado, el Jurado sesionará en privado y considerará como elementos de juicio:

- La calidad académica del trabajo de tesis.
- La originalidad.
- La calidad de la réplica; y
- La calidad de las alternativas y acciones propuestas.

Con base en éstas y otras apreciaciones que se realicen en forma específica, se emitirá el dictamen correspondiente.

Artículo 21° Los resultados del examen de grado serán anotados en el Libro y Acta correspondiente con la calificación de:

- a) Aprobado con mención honorífica.
- b) Aprobado por unanimidad.
- c) Aprobado por mayoría; ó
- d) Suspendido.

Artículo 22° Concluida la deliberación del Jurado se comunicará al sustentante el resultado de su examen. Si resulta "aprobado" se tomará la protesta de Ley y se levantará el acta respectiva. Si el resultado del examen es "suspendido" tendrá derecho a la tramita-

ción de un segundo y último examen ante el Comité de Posgrado respectivo, quien fijará la fecha de dicho examen considerando los problemas que el sustentante tiene que resolver.

NOTA: Tomado del Reglamento para la obtención de grados en la Universidad Pedagógica Nacional.

## 10. INFRAESTRUCTURA

"Las necesidades humanas se hacen siempre conscientes en el individuo como necesidades del yo".

(Angeles Heller, 1989)

La Unidad 16B de Zamora, Michoacán posee instalaciones propicias para el servicio que está prestando. Consta de tres edificios. El primero para oficinas administrativas (Dirección, Jefatura Administrativa, Sala de Reuniones, Bodega, Almacén de Libros, Sanitarios y 16 cubículos para atención individualizada.

En el segundo edificio existen cuatro aulas, sala audiovisual y cafetería.

El tercero es igual que el anterior y será para el posgrado.

Todas las Instalaciones se pueden aprovechar para laborar con un grupo reducido de alumnos de maestría, aprovechándolos debidamente.

El equipo físico con que se cuenta es suficiente para lo que se solicita; existen más de 300 butacas, 20 mesas personales, cuatro equipos de cómputo, incluyendo el impresor; siete máquinas de escribir, diez pizarrones, cuatro rotafolios, un proyector de cuerpos opacos, un proyector de transparencias, un equipo de video, un proyector de cine, y biblioteca, a la que habrá que complementar con más bibliografía, existe también fotocopiadora.

## 10.1 RECURSOS HUMANOS

## PERSONAL ACADEMICO

- Un coordinador de la maestría
- Cuatro asesores de tiempo completo, con grado de maestría.
- Dos asesores auxiliares con 100% de créditos.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Un bibliotecario
- Una secretaria

La totalidad de los trabajadores ya laboran en esta Unidad - UPN 16-B, sólo se procurará mejorarles la plaza u obtener una compensación.

## PROPUESTA DE PLANTA DE ASESORES

1. Roberto P. Mateo Sánchez  
Maestro en Ciencias de la Educación, con terminal en Investigación Educativa (titulado)  
Tiempo completo, dictaminado.
2. Ma. Loreto Ayala Manzo  
Maestría en Pedagogía (titulada)  
Tiempo completo, dictaminada.
3. José Yáñez Rangel  
Maestría en Ciencias de la Educación, con terminal en Administración Educativa (titulado)  
Tiempo completo, dictaminado
4. José de Jesús Valdovinos Capistrán  
Maestría en Ciencias de la Educación, con terminal en Investigación Educativa (titulado)  
Tiempo completo, dictaminado.
5. Rebeca Reyes Archundia  
Maestría en Tecnología Educativa (100% de créditos)  
Medio tiempo, dictaminada.
6. Roberto Díaz Contreras  
Maestría en Ciencias de la Educación, con terminal en Investigación Educativa (titulado)  
Tiempo completo, dictaminado.

**10.2 PROYECTOS**

## PROGRAMA DE INVESTIGACION

Como uno de los pilares de la maestría es la investigación, existe un programa de la Universidad Pedagógica Nacional, en su Unidad Zamora, organizado en las líneas que a continuación se señalan, con la finalidad de que todos los asesores de la maestría, de manera simultánea a su práctica docente, lleven a cabo su propio proyecto de investigación.

Estas líneas generales son:

- a) Problemas de enseñanza-aprendizaje, con la investigación del "Análisis causal de la reprobación de los alumnos del CBTIS-52"
- b) Ciencias Naturales con "Los aprendizajes significativos en Física y el estadio de desarrollo del estudiante, en la escuela secundaria". Además, "La educación ambiental en Santiago Tangamandapio".
- c) Los procesos de formación y actualización de docentes con, "Formación de docentes. Estudio de caso: Rita Arana Barajas" y "El carácter innovador de la LE'94 en la formación de los estudiantes de la LE'94".
- d) Lenguaje y contexto con "Elementos lingüísticos con mayor carga significativa y de uso común en la región náhua de Michoacán".
- e) Evaluación con, "Evaluación y seguimiento de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente".

Se ampliará el programa con las investigaciones de los estudiantes de la maestría. Por lo pronto se anotan los proyectos de los asesores, en el orden señalado.

PROYECTO No. 1

TITULO: "El carácter innovador de la LE'94 en la formación profesional de los estudiantes de la Unidad UPN 16-B periodo 1995-99".

RESPONSABLE: Mtro. Roberto P. Mateo Sánchez

PROBLEMA DE INVESTIGACION:

¿Es el proceso de formación del estudiante de la LE'94, capaz de provocar un cambio significativo en la práctica docente, tal que adquiera la dimensión de innovador en su quehacer cotidiano y que por lo tanto responda a las nuevas circunstancias socioculturales que el propio docente pueda enfrentar a nivel nacional, estatal, regional y local?

MARCO TEORICO:

El marco teórico que sustentará el presente estudio estará permeado por el ámbito institucional en virtud de que es responsabilidad de la misma, el diseño, operación y evaluación de la currícula de la L.E. 94. Este marco sin embargo, como el proyecto en su conjunto será susceptible de modificaciones y reconstrucciones, de hecho se emite como un virtual anteproyecto.

MARCO CONTEXTUAL:

El problema planteado, se inscribe en el Plan Institucional con la connotación operativa del Proyecto Académico de la UPN, en la U-16B de Zamora, Michoacán. La investigación que se pretende abordar se refiere a la "Investigación como campo problemático y como eje sustantivo del Proyecto Académico de la propia institución, durante el periodo 1995-1999 (lapso que abarca el inicio y la culmi

nación de la L.E. 94).

La U-16B de Zamora, Michoacán, sita en Privada 20 de Noviembre No. 1 Oriente de la misma ciudad, se localiza en el centro occidente del estado a 150 km. de la ciudad de Morelia. Cuenta con extensiones o Subcentros en las poblaciones de Cherán, La Piedad, Jiquilpan, El Ranchito y La Placita. El área de influencia comprende entre 35 y 40 municipios del estado y otros seis más de los estados de Guanajuato, Colima y Jalisco. Su matrícula se aproxima a los 600 estudiantes.

En cuanto a los apoyos institucionales se prevén esfuerzos de asesores involucrados en esta licenciatura, de la Dirección de la Unidad, del Depto. de Unidades U.P.N. en Michoacán, así como de la Subsecretaría de Educación Superior vía "Plan Maestro de Investigación" de la S.E.E.

#### METODOLOGIA:

Se propone aplicar la estrategia sustentada por la etnografía crítica que parafraseando a Bradley A. Levinson en "Una Etnografía de los Estudiantes Universitarios". La etnografía crítica pretende una mejor comprensión de los fenómenos educativos; se apoya en una postura definida en la búsqueda de la democratización de la universidad, continúa diciendo que es una forma sistemática de observar una situación compartida y de registrar, analizar y cambiar percepciones en un ir y venir después de acumular más experiencias.

Se prevé un estudio longitudinal sincrónico que comprende desde el I hasta el VIII semestres que abarca el plan de estudios de la L.E.94 en un lapso de cuatro años (1995-1999).

Dicho periodo se dividirá en tres momentos:

1995-Referencial exploratorio.

1997-Intermedio de observación y fundamentación.

1999-Final de resultados.

En cuando a diseño y manejo de instrumentos de captación de información:

De rigor del estudiante:

- Diario de campo
- Registro anecdótico
- Actividades finales de cada curso

De asesores:

- Evaluación y seguimiento de cada grupo por semestre.
- Evaluaciones por Subcentros
- Evaluaciones de Unidad
- Evaluaciones regionales

Del investigador:

- Guías de observación
- Registro de campo (diario)
- Encuestas: a) Directivos, b) Profesores estudiantes d) Profesores no estudiantes.

#### OBJETIVOS:

GENERAL. Verificar de facto, el nivel de transformación de la práctica docente de los profesores-estudiantes que como base sustenta la Licenciatura en Educación Plan 94 (L.E. 94), a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construcción hacia la innovación educativa y concretándola en su ámbito específico de acción.

#### PARTICULARES:

- Demostrar cualitativamente la tendencia innovadora de la práctica

docente de los profesores-estudiantes de la L.E. 94 a partir del primer semestre hasta concluir su carrera y obtener el grado.

- Incidir en la toma de conciencia de los profesores por lograr la transformación de su práctica docente que se sustente en la valoración y recuperación de la tradición pedagógica, en la indagación de alternativas y la creatividad permanente.
- Arribar a propuestas que permitan la reformulación de la L.E. 94.

PROYECTO No. 2

TITULO: "La Educación Ambiental en Santiago Tangamandapio"

RESPONSABLE: Mtra. Ma. Loreto Ayala Manzo

MARCO TEORICO:

Planes y programas de educación básica y teorías derivadas del deterioro ambiental.

METODOLOGIA:

Sociología empírica.

TECNICAS UTILIZADAS:

Encuesta a la población en función de un cuestionario como instrumento.

OBJETIVO:

Determinar hasta qué grado la población de Santiago Tangamandapio conceptualiza la educación ambiental, y cuál podrá ser la solución al deterioro ambiental en dicha comunidad.

PROYECTO No. 3

TITULO: "Análisis causal de la reprobación de los alumnos del  
CBTIS-62"

RESPONSABLE: Mtro. José Yáñez Rangel

PROBLEMA DE INVESTIGACION:

Causas de reprobación de los alumnos del CBTIS-52.

MARCO TEORICO:

Sociología empírica cuantitativa.

MARCO CONTEXTUAL:

Zamora y su región de influencia.

METODOLOGIA:

Encuesta y entrevistas.

OBJETIVOS:

Encontrar soluciones al problema de reprobación de los mis-  
mos en el plantel indicado.

PROYECTO No. 4

TITULO: Formación de docentes. Estudio de Caso: Rita Arana Barajas

RESPONSABLE: Mtro. José de Jesús Valdovinos Capistrán

PROBLEMA DE INVESTIGACION:

Hacer un estudio de una profesora que dedicó treinta años a la formación de docentes, para recuperar la memoria histórica.

MARCO TEORICO:

Vida de la profesora, la educación de su época, el modelo de educación con que trabajó, obras, oposiciones.

MARCO CONTEXTUAL:

Su lugar de trabajo, sus tiempos.

METODOLOGIA:

Técnicas de observación de campo, entrevista, investigación documental.

OBJETIVOS:

Conocer la vida profesional de una formadora de docentes.

PROYECTO No. 5

TITULO: "Los aprendizajes significativos en física y el estadio de desarrollo del estudiante". Se lleva a cabo en la Escuela Secundaria Federal de Tlazazalca, Michoacán.

RESPONSABLE: Mtra. Rebeca Reyes Archundia

PROBLEMA DE INVESTIGACION:

¿Cómo construye el alumno de secundaria su propio aprendizaje ante contenidos de física?

MARCO TEORICO:

Los supuestos que subyacen a la teoría psicogenética; Jean Piaget.

METODOLOGIA:

Método clínico, pero considerando las fases fundamentales que ha de contener un trabajo de esta magnitud.

TECNICAS UTILIZADAS:

Observación desde la perspectiva piagetiana.

Encuestas con instrumentos de entrevista estructurada.

OBJETIVOS:

Comprender el proceso que sigue el estudiante de educación media básica para la apropiación de conocimientos básicos de física, bajo la perspectiva psicológica de Jean Piaget.

NOTA: Proyecto financiado por Conacyt.

PROYECTO No. 6

TITULO: "Elementos lingüísticos con mayor carga significativa y de uso común en la región náhua de Michoacán".

Proyecto de investigación etnográfica-participativa.

RESPONSABLES: Mtro. Roberto Díaz Contreras

Profr. Rubén Darío Núñez Solano

PROBLEMA:

¿Cómo lograr preservar la lengua materna en el medio indígena náhua de Michoacán? ¿De qué manera lograr el interés por la enseñanza de la lecto-escritura en los alumnos de primaria en su lengua materna?

MARCO CONTEXTUAL:

El universo de trabajo estará conformado por los grupos nahuas de la costa de Michoacán, del municipio de Aquila.

MARCO TEORICO:

Se analizarán las teorías de Jean Piaget, H. Wallon, David Ausubel, María Montessori y otros que den sustento al entramado categorial tanto en su estructura, como en su contenido, así como en la metodología.

METODOLOGIA:

Se hará uso del método etnográfico-participativo durante toda la investigación, tomando en cuenta la especificidad del problema.

OBJETIVOS:

Recabar los elementos con mayor carga significativa y de uso común en la lengua náhua, con el propósito de conformar un libro -

de texto para la enseñanza de la lecto-escritura y su consecuente libro de lecturas populares.

Conformar un banco de información iconográfica, que dé testimonio de los lugares más hermosos y representativos de la región.

## PROYECTO No. 7

TITULO: Proyecto de Evaluación y Seguimiento de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente.

De acuerdo con las condiciones particulares de la Unidad UPN 16-B, y siguiendo los lineamientos de normatividad oficial, es indispensable que todo programa, de inicio o ya implantado, planifique las modalidades que utilizará para llevar la evaluación y el seguimiento de los mismos.

En la Unidad Zamora se ha organizado la Comisión Interna de Evaluación y Seguimiento de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente. La encabeza el Coordinador de Maestría y participan de manera activa los asesores y los propios estudiantes y se tiene contemplada una evaluación externa, que en este caso será la Coordinación de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se trata de conocer la problemática que se va presentando en el transcurso de la puesta en práctica de la maestría, de poder hacer, al momento en que se necesiten, las adecuaciones que permitan mayor eficiencia en el propio trabajo.

Como están involucrados todos los participantes, se dispondrá de la información sistematizada indispensable.

Entre las cuestiones que habrá que detectar es el impacto social de la maestría, para ver su utilidad en el medio donde estamos inmersos.

Este proyecto tendrá los siguientes aspectos:

1. Preparación. Incluye la información documental que se recabe, las entrevistas con los asesores y con los propios estudiantes, previa a su ingreso a la maestría.
2. Formación de la Comisión de Evaluación y Seguimiento, con la

participación del coordinador de la misma, los asesores, los -  
estudiantes y la prevención de una comisión externa.

3. Delimitación de preguntas y objetos de evaluación, obtenidas en entrevistas con el grupo en general, (las cuestiones básicas serán: expectativas, intereses, finalidades). Se obtendrá un borrador que se monitoreará y luego de aplicará de manera formal.
4. Diseño de la estrategia de evaluación, redactando el documento, incluyendo temas, categorías e instrumentos.
5. Evaluabilidad de la estrategia, en ella se tomarán las decisiones sobre los alcances de la modalidad, el documento guía, las autorizaciones, la calendarización de las etapas y los recursos para su puesta en práctica.
6. Análisis de la información para poder planear y organizar el programa, incluyendo el curso propedéutico, los asesores con grado, los recursos, la elaboración de los materiales de estudio e iniciar el proceso de reconocimiento y validez oficial, con la decidida participación de la Coordinación de Posgrado (u órgano pertinente).
7. Informes preliminares semestrales, en los que se tome en cuenta la redacción y presentación, planeación y organización, plan de estudios, materiales de estudio, asesores, estudiantes, condiciones materiales.
8. Monitoreo y seguimiento de la implantación con aspectos como la organización, validación, respuesta de los estudiantes, participación de los asesores, redacción de informes y prospecto.
9. Monitoreo y seguimiento del impacto social, con visitas de observación a los lugares de trabajo del estudiante, la organización

ción general de la maestría, la validación de la metodología, la intervención en el medio y la prospectiva.

10. Elaboración del informe final de la investigación, incorporando los anexos necesarios, presentándolo en los foros pertinentes y publicando y difundiendo los logros.

RESPONSABLES:

Eduardo Rosales Vázquez

Rebeca Reyes Archundia

José de Jesús Valdovinos Capistrán

### 10.3 CONDICIONES ACADEMICAS

El personal que actualmente labora en la Unidad UPN Zamora, -  
es como a continuación se presenta:

- Con el grado de maestría, cinco asesores:

Tres en Ciencias de la Educación con terminal en Investigación -  
Educativa, uno en Pedagogía y uno en Administración Educativa.

De los primeros, los tres son de tiempo completo dictaminados, -  
Titular "B" y Asociado "C".

Los demás son de tiempo parcial, dictaminados y uno con plaza de  
contrato.

- Con 100% de créditos existen nueve asesores más, que han concluí  
do sus estudios de maestría en Ciencias de la Educación con ter-  
minal en Investigación Educativa, sólo les falta presentar su -  
examen de grado para titularse, en este proceso se encuentran -  
dos de ellos.

## 11. CONVENIOS Y APOYOS INSTITUCIONALES

"La estructura social es un elemento esencial de la realidad de la vida cotidiana".

(Berger y Luckmann, 1979)

En el estado de Michoacán existe una institución que tiene como objetivo primordial atender los posgrados, desgraciadamente no todas las líneas que atiende son las prioritarias de UPN, ni puede llegar a prestar los servicios necesarios de este nivel a todo el estado. Es ahí donde se involucra la Unidad 16B de la Universidad Pedagógica Nacional, en Zamora.

Existen fundadas posibilidades de firmar un convenio de intercambio académico con el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "Jose Ma. Morelos", de Morelia, Michoacán, para que apoye nuestro programa de maestría; dadas las buenas relaciones institucionales que se han mantenido en un nivel de mutua cooperación. Ya se señaló que el IMCED en convenio con esta Unidad UPN, manejó una maestría hace cuatro años y en este momento se está manejando otra.

Estos convenios pueden renovarse y estrechar aún más en beneficio del magisterio de la región, ya que la presencia de la UPN es innegable.

También se solicita el apoyo de la propia Unidad Ajusco, por medio de alguna modalidad que permita la figura de un investigador visitante (o algo parecido), como sustento a nuestra maestría. Este apoyo será durante el tiempo que la propia UPN considere prudente.

La Secretaría de Educación en el Estado se encuentra en la mejor disposición de apoyar el programa de maestría, con las solicitudes de convenios interinstitucionales que sean necesarios.

## 11.1 MATERIALES DE APOYO

Es necesario prever el conjunto de apoyos, que manejará el estudiante a lo largo de la maestría.

Se propone una guía de trabajo y una guía del asesor.

Los documentos tendrán las siguientes características:

- Permitirán recuperar la experiencia docente y saberes de estudiantes.
- Ofrecen distintas opciones de estudio.
- Apoyan el trabajo individual y grupal.
- Utilizan la interacción y el intercambio.

La guía del estudiante contendrá información sobre:

- Introducción a la maestría.
- Plan de estudios.
- Modalidades de estudio.
- Programa analítico de cada asignatura.
- Guía de trabajo por unidades, incluyendo actividades de aprendizaje y finales.

La guía del asesor tendrá los mismos aspectos que la del estudiante, haciendo énfasis especial en las modalidades de estudio.

## 12. APENDICES

- A. Encuesta preliminar para el proyecto estrategias posgrado-  
maestría.
- B. Nivel de escolaridad de docentes en servicio del Sector 21,  
en Zamora, Michoacán.
- C. Escolaridad de docentes en servicio, Sector 03.
- D. Escolaridad de docentes en servicio de Preescolar, región  
Zamora.
- E. Concentrado de escolaridad de docentes en servicio, Zonas  
Escolares 21 y 03.
- F. Datos de la investigación de campo.

**APENDICE "A"**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 198 ZAMORA MICHOACAN

ENCUESTA PRELIMINAR PARA EL PROYECTO ESTRATEGICO:  
POSTGRADO-MAESTRIA

Nombre : \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Población : \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Centro de trabajo: \_\_\_\_\_ Lugar : \_\_\_\_\_

1- NIVEL DE ADSCRIPCION

( ) PREESCOLAR ( ) PRIMARIA ( ) SECUN. ( ) OTRO

2- NORMALISTA TITULADO

( ) SI ( ) NO

3- LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

( ) SI ( ) NO ( ) LA ESTA CURSANDO

4- TITULADO EN EDUCACION BASICA

( ) U.P.N. ( ) OTRA INSTITUCION

5- LICENCIATURA EN EDUCACION MEDIA BASICA, TITULADO

( ) SI ( ) NO ( ) PASANTE

6- TIENE EN PROYECTO ESTUDIAR

( ) SI ( ) NO

7- RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA ESTUDIADO

( ) Falta de instituciones que ofrezcan el nivel. ( ) Falta de recursos económicos.

( ) otro \_\_\_\_\_

8- SI TIENES EN PROYECTO ESTUDIAR, QUE NIVEL TE GUSTARIA.

( ) LICENCIATURA ( ) ESPECIALIZACION ( ) DIPLOMADO ( ) MAESTRIA

9- EN QUE CAMPO TE INTERESARIA

( ) EDUC. PRIMARIA ( ) EDUC. SECUND. ( ) ADMON. ( ) OTRO

10- SI LA U.P.N. OFRECIERA UN POSTGRADO, TE INTERESARIA ESTUDIAR

( ) SI ( ) NO PORQUE? \_\_\_\_\_

11- SI TE INTERESA ESTUDIAR, ¿ QUE TIEMPO PUEDES DEDICAR ?

( ) TODOS LOS DIAS ( ) SABADOS ( ) 2 DIAS POR SEMANA

( ) OTRO \_\_\_\_\_

12- DE LA SIGUIENTE LISTA DE ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIA, ENUMERALAS EN CADA RELACION DEL 1 AL 3 LAS QUE PREFIERAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA:

ESPECIALIZACIONES

- \* COMPUTACION Y EDUCACION
- \* ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITER.
- \* FORMACION DE EDUCADORES DE ADULTOS
- \* ORIENTACION EDUCATIVA
- \* PROYECTO CURRICULAR EN LA FORMACION DOCENTE
- \* PROTOTIPOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

MAESTRIAS

- \* HISTORIA DE LA EDUC.
- \* FORMACION DOCENTE
- \* FORMACION DOCENTE EN EL AMBITO REGIONAL
- \* DISEÑO CURRICULAR
- \* PRACTICA DOCENTE
- \* PRACTICA DOCENTE E INVESTIGACION CULTURAL.
- \* INTERVENCION PEDAGOGICA Y APRENDIZAJE
- \* PRACTICA EDUCATIVA
- \* PRACTICA DOCENTE EN EDUCACION SUPERIOR
- \* EDUCACION AMBIENTAL
- \* EDUCACION DE ADULTOS
- \* INFORMATICA Y EDUCACION
- \* EDUCACION MATEMATICA
- \* DOCENCIA Y DIVULGACION DE LA HISTORIA
- \* ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

APENDICE "B"

DATOS SOBRE LA PREPARACION DE LOS MAESTROS QUE PERTENECEN AL SECTOR No. 21  
CON CABECERA EN ZAMORA, MICH.

ZONAS QUE LO INTEGRAN: 037, 086, 154, 156, 166, 167 Y 218

ZONA Y LUGAR	NUMERO DE MAESTROS	No. DE MAESTROS SIN NORM. PRIM.	No. DE MAESTROS CON NORM. PRIM.	No. DE MAESTROS CON LICENCIATURA	T O T A L E S
037 JACONA	108	1	54	53	108
086 TANGAMAND.	59	3	37	19	59
154 CHAVINDA	59	3	35	21	59
156 JACONA	114	0	88	26	114
166 ZAMORA	115	0	50	65	115
167 ZAMORA	106	1	69	36	106
218 ZAMORA	116	0	67	49	116
T O T A L	677	8	400	269	677

APENDICE "C"

DATOS ESTADÍSTICOS DE ESCOLARIDAD DE PROFESORES CORRESPONDIENTES AL SECTOR 03

ZONAS	MUNICIPIO	PROFESORES		E S C O L A R I D A D									
		H	M	N.P.I.	N.P.T.	N.S.I.	N.S.C.P.	N.S.T.	L.I.	L.C.P.	L.T.	M.I.	M.T.
005	ZAMORA	57	79	2	47	5	24	25	6	15	11	1	-
046	TANGANC.	44	30	-	25	10	12	11	5	6	5	-	-
063	CHILCHOTA	75	62	1	92	8	12	7	13	2	2	-	-
072	ZAMORA	43	48	1	49	2	9	13	4	3	9	1	-
009	ZAMORA	27	49	-	49	1	8	9	3	3	2	1	-
112	ECUANDU- REO	57	43	5	51	1	18	10	9	5	1	-	-
129	ZAMORA	19	33	1	25	1	1	3	9	3	8	1	-
149	IXTLAN	64	41	1	67	16	3	13	4	-	1	-	-
152	TANGANC.	56	42	-	50	7	1	10	18	1	11	-	-
	TOTAL	442	427	11	455	51	88	101	71	38	50	4	-

APENDICE "D"

ESCOLARIDAD DE DOCENTES EN SERVICIO DE PREESCOLAR

REGION ZAMORA

ZONA Y LUGAR	No. DE MTRAS.	No. DE MIRAS. SIN NOMBR.	No. DE MIRAS. C/NOMB. PRIMARIA	No. DE MIRAS. C/NOMB. PREESC.	No. DE MTRAS. CON LICENC.
082 ECUANDUREO	23	0	4	19	8
071 ZAMORA	90	1	15	64	10
022 ZAMORA	107	45	7	48	7
065 COTIJA TINGUINDIN TOCUMBO	40	10	6	24	12
TOTALES	260				

APENDICE "E"

CONCENTRADO DE ESCOLARIDAD DE DOCENTES EN SERVICIO

REGION ZAMORA, SECTORES 21 Y 03

ZONA	L U G A R	SIN NORM. PRIMARIA O CURSAN- DO NIVEL	CON NORMAL PRIMARIA	CON LICEN- CIATURA	CON MAES- TRIA	T O T A L
037	JACONA	1	54	53		108
086	TANGAMAND.	3	37	19		59
154	CHAVINDA	3	35	21		59
156	JACONA	0	88	26		114
166	ZAMORA	0	50	65		115
218	ZAMORA	0	67	49		116
005	ZAMORA	2	58	75	1	136
046	TANGANCIC.		40	34		74
063	CHILCHOTA	1	113	23		137
072	ZAMORA	1	55	34	1	91
099	ZAMORA		53	22	1	76
112	ECUANDUREO	5	61	34		100
120	ZAMORA	1	35	15	1	52
149	IXTLAN	1	87	17		105
152	TANGANCIC.		75	23		98
167	ZAMORA	1	69	36		106
	T O T A L	19	977	546	4	1546

APENDICE "F"



UNIDAD UPN-16B  
ZAMORA, MICHOACAN.

INVESTIGACION DE CAMPO  
FASE DEL DIAGNOSTICO

José de Jesús Valdovinos Capistrán

Eduardo Rosales Vázquez

Rebeca Reyes Archundia

ZAMORA, MICH. MAYO DE 1994

## CONTENIDO

PRESENTACION	I
1. Variables y muestreo	1
2. Métodos estadísticos utilizados y cálculos	5
Resultados	11

## PRESENTACION

La Universidad Pedagógica Nacional, en su Unidad 16-B ubicada en Zamora, Michoacán, tiene como prioridad, dado el gran avance psicopedagógico que día con día se presenta, la implementación de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente.

Esto permitirá que la calidad de la educación mejore en cuanto a que los docentes tengan un mayor acercamiento hacia la construcción de alternativas para resolver la problemática que se les presenta en su quehacer cotidiano.

Por tanto, se valora la importancia de este hecho ante la comunidad universitaria, llegándose a concluir en una investigación de campo en que se utiliza como herramienta de análisis e interpretación la estadística, lo que se realiza desde dos perspectivas.

1. La preparación profesional a nivel región y nacional. Usando la  $Z_c$  sobre dos proporciones.
2. Sobre la importancia de implementar una maestría y su relación con la práctica cotidiana. Usando  $X^2$ , sobre dos proporciones.

Una vez realizado el análisis y la interpretación, en cada parte se dan a conocer los resultados, que permiten estadísticamente hablando, comprobar que se hace necesario una maestría en la región Zamora de parte de UPN.

## 1. VARIABLES Y MUESTREO

Para recolectar la información se acudió al muestreo sistemático, ya que se tomaron en cuenta profesores de preescolar, primaria y secundaria, en los diversos lugares de esta región noroccidental del estado, procurando que la muestra cubriera las microregiones como: La Piedad, Zamora, Santiago Tangamandapio, Jiquilpan, Los Reyes, Jacona, Cherán, Vista Hermosa y otros lugares.

Se implementó como técnica de recolección de datos, la encuesta, y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas, ya que lo deseable en esta fase del proyecto es recabar la información lo más fidedigna posible.

Se lleva a cabo en un segundo momento la realización de la aplicación de la encuesta a los profesores que trabajan en la región de Zamora, considerando las siguientes variables (las cuales se anotan en el instrumento).

### INDEPENDIENTE

- Preparación
- Antigüedad en el servicio

### DEPENDIENTE

- Estudios superiores
- Tipo de maestría que se requiere.

### INTERVINIENTE

- Economía familiar

Una vez elaborado el instrumento, se piloteó en la reunión académico-administrativa del 11 de noviembre de 1993, quedando de acuerdo la mayoría en la que se les presentó a los encuestados (ver apéndice No. 1).

Se toma como muestra representativa a 400 docentes de la región, para ser encuestados, de los cuales sólo regresan los instrumentos 381, con los que se realiza el análisis de la información.

Si en esta región existen profesores de primaria, secundaria y preescolar, considerando a Rojas Soriano, la muestra es representativa.

De los anteriores, 126 pertenecen al sexo masculino y 155 al femenino.

También para conocer si existe relación entre la proporción de profesores que poseen licenciatura a nivel nacional, con la región, se efectuó un estudio de los sectores de preescolar y primaria, para conocer de cerca con que demanda potencial contamos.

Los datos aportados son de los sectores 03 y 21 de primaria y el regional de preescolar, que abarcan: Zamora, Jacona, Tangamandapio, Chilchota, Chavinda, Tangancicuaro, Ixtlán, Ecuandureo, Cotija y Tingüindín.

El total de profesores que conforman los sectores es de:

Preescolar	260
Primaria	<u>1546</u>
Total	1806

Diferenciado a la vez en cuanto a nivel de estudios, según se indica en los cuadros 1, 2 y 3.

CUADRO No. 1

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PROFESORES QUE PERTENECEN  
A LOS SECTORES 21 Y 03 DE PRIMARIA, REGION ZAMORA

ESCOLARIAD LUGAR	SIN NORMAL PRIMARIA	NORMAL PRIMARIA	LICEN- CIATURA	MAESTRIA
Zamora	5	387	296	4
Jacona	1	142	79	0
Tangamandapio y Chavinda	6	72	40	0
Chilchota y Tangancicuaro	1	228	80	0
Ixtlán y Ecuandureo	6	148	51	0
Totales	19	977	546	4 1546

CUADRO No. 2

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PROFESORES QUE PERTENECEN  
AL SECTOR DE PREESCOLAR QUE CORRESPONDE A ZAMORA

ESCOLARIDAD LUGAR	SIN NORMAL PRIMARIA	NORMAL PRIMARIA O PREESCOLAR	LICENCIATURA
Zamora	46	134	17
Ecuandureo	0	15	8
Cotija, Tocumbo y Tingüindín	10	18	12
Totales	56	167	37 260

CUADRO No. 3  
COMPARACION DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD  
ENTRE PREESCOLAR Y PRIMARIA

ESCOLARIDAD NIVEL	SIN NORMAL PRIMARIA	NORMAL PRIMARIA	LICENCIA- TURA	MAESTRIA
Primaria	19	977	546	4
Preescolar	56	167	37	0
Totales	75	1144	583	4 1806

Como puede apreciarse, con casi dos mil profesores los que la boran en las cercanías de Zamora, de los cuales son demandantes po tenciales aproximadamente 500, solamente de estos niveles. Los pro fesores que cuentan los licenciatura en Michoacán son 7521 (ver cuadro No. 4 y gráfica No. 1), de un total de 3909 de preescolar y 23,063 de primaria. A nivel nacional se reportan 588,196 profesores en servicio en educación preescolar y primaria, divididos a la vez en:

Preescolar      109,268

Primaria        479,692

## 2. METODOS ESTADISTICOS UTILIZADOS Y CALCULOS

En la nueva licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, en el proyecto que se presenta a la Comunidad Universitaria para su análisis, aparecen datos sobre la escolaridad de docentes a nivel preescolar y primaria, presentados a la vez en el cuadro No. 4 y la gráfica No. 1. No muy lejos de la realidad está la región Zamora, ya que de 1546 docentes de primaria, solamente 550 cuentan con licenciatura, pero si se toman en consideración proporciones, encontramos que hay siempre una diferencia, ya que a nivel nacional es de 37.9% y en la región es de 35.5% (ver gráfica No. 1 y cuadro No. 4).

Estadísticamente se parte del hecho anterior para utilizar la prueba de hipótesis sobre dos proporciones y encontrar si existe o no diferencia o semejanza entre las obtenidas en los sectores y la nacional.

La hipótesis de investigación es: hay diferencia entre las proporciones poblacionales de docentes que tienen licenciatura a nivel primaria nacionalmente y los datos obtenidos en los sectores que conforman la región Zamora.

$$H_{inv}: \quad P_1 \quad \neq \quad P_2$$

$$H_o: \quad P_1 \quad \neq \quad P_2$$

$$H_i: \quad P_1 \quad \neq \quad P_2$$

Es estadístico de prueba y condiciones para su uso:

$$Z_c = \frac{\hat{p}_1 - \hat{p}_2}{\sqrt{\frac{\hat{p}(1-\hat{p})}{n_1} + \frac{\hat{p}(1-\hat{p})}{n_2}}}$$

donde: 
$$p = \frac{n_1 \hat{p}_1 + n_2 \hat{p}_2}{n_1 + n_2}$$

Condiciones para su uso:

Debe cumplirse que;

$$n_1 \hat{p}_1 > 5, \quad n_1 (1-\hat{p}_1) > 5 \quad y$$

$$n_2 \hat{p}_2 > 5, \quad n_2 (1-\hat{p}_2) > 5$$

operaciones: si  $n_1 = 481219$        $n_2 = 1546$

$$\hat{p}_1 = 0.379 \quad \hat{p}_2 = 0.355$$

$$(481219) (0.37) > 5, \quad (481219) (1-0.37) > 5$$

$$187675 > 5 \quad 293543 > 5$$

$$(1546) (0.355) > 5, \quad (1546) (1-0.355) > 5$$

$$550 > 5 \quad 996 > 5$$

Por tanto se cumple la condición.

## Regla de decisión

Se toma alfa ( $\alpha$ ) = 0.05 (para que se pueda hablar de un 95% de confianza, en dos colas, ya que el área central será la región de no rechazo y los extremos los de rechazo).



Cálculos:

$$n_1 = 481219$$

$$n_2 = 1546$$

$$\hat{p}_1 = \frac{187972}{481219} = 0.37$$

$$\hat{p}_2 = \frac{550}{1546} = 0.3557$$

$$z_c = \frac{0.39 - 0.3557}{\sqrt{\frac{(0.389)(1-0.389)}{481219} + \frac{(0.389)(1-0.389)}{1546}}}$$

$$= \frac{0.0343}{\sqrt{(0.4 \times 10^{-6}) + (153.7 \times 10^{-6})}}$$

$$z_c = 2.76$$

$$\hat{p} = \frac{(481219)(0.37) + (1546)(0.3557)}{481219 + 1546}$$

$$= \frac{188225.41}{482765}$$

$$\hat{p} = 0.389$$

Interpretación:

Como se rechaza la hipótesis nula, hay evidencia suficiente - para considerar, con un 95% de confiabilidad, que es diferente la proporción manejada a nivel nacional y la de la región. Eso indica que de un 35% a un 39% hay diferencia entre el nivel nacional y el de la región Zamora, en cuestión de escolaridad, en profesores de primaria; por tanto se necesita elevar el nivel con una maestría.

Lo anterior en cuanto a nivel se refiere.

En otro sentido, al realizar el análisis y la interpretación de la encuesta llevada a cabo a profesores de los niveles educativos con los que se cuenta en la región, para mayor acercamiento a lo contestado, se encontró lo siguiente:

- La edad promedio de los encuestados, oscila entre;

Sexo femenino: 20 a 40 años

Sexo masculino: 30 a 40 años

- Del total de encuestados, 69% laboran en primaria, 13 en secundaria; 11 en preescolar y un 5% en otro nivel (llámese preparatoria o superior).

- Un 85% ya se tituló como normalista, pero en Licenciatura en Educación básica, sumados a los de secundaria, son aproximadamente un 51%, de los cuales tienen en proyecto estudiar 79.5%, y son dos las causas principales por las cuales no lo han realizado:

. Falta de instituciones que ofrezcan el nivel.

. Falta de recursos económicos.

La diferencia en porcentajes es mínima en estos dos rubros.

- Sin importar la preparación con que se cuenta, respondieron qué nivel les gustaría estudiar:

N I V E L	%
Licenciatura	22.5
Especialización	15.0
Diplomado	1.0
Maestría	52.5

Además de que el campo que más les interesó fue continuar su preparación en algo parecido a práctica docente.

En cuanto a estudiar en UPN, un 76% se interesa en hacerlo y lo corroboran las llamadas que realizan para conocer la fecha en que inicia la maestría.

El tiempo disponible para estudiar, en un 73.0% se inclina hacia los sábados.

Otra comprobación que se realiza es en cuanto a dos variables; deseo de estudiar, y el campo en el cual hay preferencia.

Así que para encontrar la relación entre estas dos variables se utiliza la estadística con prueba de hipótesis sobre dos proporciones y la  $X^2$  (ji-cuadrada).

Se parte del supuesto de que existe relación entre estudiar en UPN una maestría y el campo práctica docente.

Al trabajar estas dos variables en la encuesta se encontraron los siguientes datos:

CAMPO INGRESO UPN	PRACTICA DOCENTE	OTRO	SUMAS
	SI	197	92
NO	31	61	92
TOTALES	228	153	381

Problema: ¿La variable a estudiar está relacionada con el campo de formación?

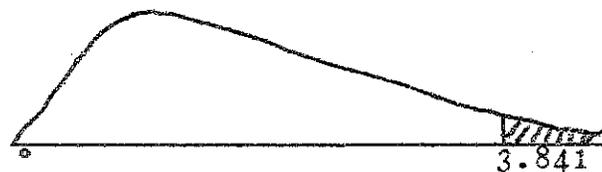
Estadístico de prueba

$$\chi^2_c = \frac{n \left( \left| \frac{sv - tu}{(s+t)(u+v)} - \frac{1}{2} \right| - \frac{1}{2n} \right)^2}{(s+t)(u+v)}$$

Condiciones para su uso: todas las frecuencias esperadas sean mayores que 5, lo que se anota a continuación y como se cumple, - puede usarse el estadístico.

INGRESO UPN \ CAMPO	PRACTICA DOCENTE		O T R O		SUMATORIA
	o	e	o	e	
SI	197	172	92	116	289
NO	31	55	61	36	92
SUMATORIA	228		153		381

Regla de decisión



región de no rechazo

rechazo de  $H_0$

El valor de  $\alpha$  en la distribución con un grado de libertad -  
 $\chi^2_{(1)} = 3.841$ , y a partir de este valor encontramos las regiones de  
 rechazo y no rechazo de la hipótesis nula.

Cálculos:

$$n = 381 \quad s = 197 \quad t = 92$$

$$u = 31 \quad v = 61$$

$$\chi^2_c = \frac{381 \left[ (197)(61) - (92)(31) - \frac{1}{2} 381 \right]^2}{(197+92)(31+61)(197+31)(92+61)}$$

$$= 33.085$$

Decisión estadística: como el valor del estadístico es de -  
 33.085 y se cuenta en el intervalo que corresponde a la región del  
 rechazo de la hipótesis nula: o sea que si  $33.085 \in [3.84, \infty)$ ,  
 se rechaza la hipótesis nula.

Se puede decir con un 95% de confianza que están relacionadas  
 las variables ingreso a maestría y el campo práctica docente al -  
 que se desea ingresar

### RESULTADOS:

Se confirman cuatro de los supuestos de los cuales se parte:

- Un 76% tiene interés en estudiar posgrado, en especial una maestría.
- Les interesa una maestría que vaya encaminada a la docencia.
- Un 75% prefiere estudiar los sábados.
- Se comprueba que ya e inminente la implementación de una -  
 maestría que posea las siguientes características:
  - .De financiamiento no muy elevado.
  - .Que permita vincular teoría-praxis.

.Que permita elevar el nivel de calidad en la educación básica.

La maestría que cumple es la que ofrece la UPN Zamora, en Educación; campo Práctica Docente.

## R E S U M E N

### MAESTRIA EN EDUCACION, CAMPO PRACTICA DOCENTE

El presente proyecto de investigación, diseñado para ponerse en funcionamiento en el mes de febrero del próximo año, en la Unidad UPN-16B de la Universidad Pedagógica Nacional, en Zamora, Michoacán, consta de los siguientes apartados.

En la fundamentación se presenta el hecho de que la Unidad UPN Zamora ya tiene quince años de existencia, y aun no ha ofrecido a sus estudiantes ninguna maestría, a pesar de que en el decreto de creación se señala que esa es una de sus funciones de docencia. Ante la necesidad de promover la formación, actualización y superación profesional, la Universidad Pedagógica Nacional tiene que apoyar a los profesores en servicio, para que se mejore la calidad de la educación que se ofrece.

Una maestría apoya, al preparar mejor al docente, su revalorización social y su mejoramiento económico.

En la Unidad UPN Zamora ya existen una serie de proyectos de investigación, que le sirven de antecedente a esta maestría, ya que a la fecha se han desarrollado no menos de seis investigaciones por personal docente de la misma, y se han dirigido más de doscientas con los estudiantes de las licenciaturas, estando en proyecto actualmente un poco más de cien propuestas pedagógicas en los diversos subcentros.

Entre los objetivos del proyecto destaca el proporcionar una formación teórico-metodológica al profesor en servicio, que le permita analizar su práctica docente y transformarla.

En el diagnóstico se señala que hay en Zamora más de doce mil profesores en servicio, en los niveles básico, medio superior y

superior, aunque actualmente se ofrecen dos maestrías (una del ILCE y otra del Imced), éstas son insuficientes para las necesidades de preparación de los docentes de la localidad. Se toma el decreto de creación de la UPN, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Proyecto Académico, como los documentos oficiales que le dan sustentación jurídico-técnica.

Las microregiones que cubrió la muestra son: La Piedad, Zamora, Santiago Tangamandapio, Jacona, Jiquilpan, Los Reyes, Cherán, Vista Hermosa, Ixtlán y otros lugares cercanos.

Se incluye una investigación bibliográfica sobre las necesidades de los profesores egresados de la UPN Zamora, detectadas en las propuestas de investigación con que se han titulado o están en proceso.

Se hizo una encuesta con un cuestionario de preguntas cerradas para facilitar el tratamiento estadístico.

Las variables base fueron dos de tipo independiente, tres dependientes y una interviniente.

La muestra incluyó 381 cuestionarios. La interpretación de los resultados permite conocer que se necesita elevar el nivel de preparación de los profesores de la región, con una maestría en su propia práctica docente.

De los perfiles, el de ingreso señala que deben ser profesores en servicio, con título de licenciatura, además de hábitos de estudio y tiempo suficiente para hacerlo.

El egresado deberá tener una visión humanista, científica y social integrada, y una serie de conocimientos, habilidades y actitudes, además del dominio de una lengua extranjera.

La estructura curricular propone un trabajo en campos problemáticos, que se cursará en cuatro semestres y con un total de 92 créditos.

Los campos son: de Formación General, con tres áreas de conocimiento, de dos horas semana mes y cuatro créditos: Educación y Sociedad en México y Teorías de Aprendizaje. Con cuatro horas y ocho créditos, Análisis y Evaluación de la Práctica Docente.

La Formación de Campo incluye seis áreas de cuatro horas semana mes y ocho créditos cada una: Pensamiento Pedagógico Contemporáneo y Modernidad; Educación y Práctica Docente y La Comunicación en el Aula. De dos horas y cuatro créditos: Teoría sobre Diseño Curricular y El Sujeto Educativo y sus Interacciones, y de tres horas y seis créditos, una Optativa, Didáctica Específica de Preescolar o Primaria.

La Formación en Investigación con tres áreas de tres horas semana mes y cuatro créditos cada una, tiene: Introducción a la Investigación, Técnicas y Recursos de Apoyo a la Investigación y Seminario de Tesis.

Se incluyen aquí los Programas Sintéticos, Metodología del Trabajo Docente y la Evaluación, que será por productos para su proyecto de investigación personal.

Habra un curso propedéutico de cuatro meses, en el que el estudiante presenta un esbozo de proyecto de investigación y lo define, como requisito de inscripción a la maestría.

Cada programa sintético tiene: Problemática, Unidades de Trabajo, Producto y Bibliografía.

Entre los requisitos de permanencia está el acreditar todas las áreas de cada campo de formación y el plazo máximo para cubrir

los estudios será de cuatro años.

Para la obtención del grado se debe aprobar el total de cursos de la estructura curricular, un trabajo de investigación innovador, aprobado por su asesor y presentar una réplica oral ante un jurado, designado por la Coordinación de Posgrado.

El programa de investigación de la Unidad UPN Zamora se ha dividido en líneas:

- a) Problemas de enseñanza-aprendizaje, con la investigación de "Análisis causal de la reprobación de los alumnos del CBTIS-52"
- b) Ciencias Naturales con "Los aprendizajes significativos en Física y el estadio de desarrollo del estudiante, en la escuela secundaria". Además, "La educación ambiental en Santiago Tangamandapio".
- c) Los procesos de formación y actualización de docentes, con:
  - "Formación de docentes. Estudio de caso: Rita Arana Barajas".
  - "El carácter innovador de la LE'94 en la formación de los estudiantes de la LE'94".
  - "Evaluación y seguimiento de la Maestría en Educación, campo Práctica Docente".
- d) Lenguaje y contexto con "Elementos lingüísticos con mayor carga significativa y de uso común en la region náhua de Michoacán".

Se ampliará el programa con las investigaciones de los estudiantes de la maestría. Por lo pronto se anotan los proyectos de los asesores, en el orden señalado.

La Unidad Zamora de la UPN cuenta con la infraestructura suficiente para atender los servicios de maestría, aunque sufre las carencias normales de nuestras instituciones.

Los recursos humanos con que se cuenta son: cinco maestros con grado y nueve con 100% de créditos, más un bibliotecario y una secretaria.

Los materiales de trabajo serán: una guía del asesor, una guía del estudiante y los programas analíticos.

El cronograma de operacionalización tiene las siguientes fechas: septiembre, presentación del proyecto a la UPN Ajusco para su aprobación definitiva; octubre, curso propedéutico; febrero, inicio de la maestría.

El documento incluye seis apéndices: la encuesta preliminar, el nivel de escolaridad de docentes de primaria de los sectores 21 y 03, el nivel de escolaridad de los docentes de preescolar en Zamora, el concentrado de escolaridad de docentes de primaria y los datos de la investigación de campo.

A U T O R E S :

EDUARDO ROSALES VAZQUEZ

JOSE DE JESUS VALDOVINOS C.

REBECA REYES ARCHUNDIA